

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII - Número 13.463

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 30 de junio de 1932

POR LA VIDA CAMPESINA

“ENSILAR ES GANAR”

Obra nueva. Autor, don Ernesto Alday, Santander. Prometimos en nuestra última crónica—y ahora lo cumplimos—dar noticia a los ganaderos de la provincia del libro que acaba de editar sobre SILOS el entusiasta criador de reses de raza holandesa e inteligente agricultor montañés don Ernesto Alday. Anticipáramos que bien merecía tal obra los honores de la mayor publicidad, porque ella viene a prestar un trascendental servicio, cultural y económico, a toda la ganadería española, y singularmente a la de la provincia de Santander. Por tan evidentes razones, nos consideramos obligados a estimar inapreciable el cumplimiento de la promesa.

Como algo necesario, como la compañía fiel y el consejo leal y competente de un gran amigo, que puede hacernos ahorrar mucho dinero, deben considerar todos los criadores y explotadores de ganado—sobre todo, de ganado vacuno lechero—el libro del señor Alday. El les dice, en forma clara y ordenada, todo cuanto importa saber respecto del ensilaje. El les ofrece, reunidas, compendiosas y expuestas en forma en que se puedan consultar siempre que haga falta, todas las enseñanzas conocidas sobre silos. Los que hemos escrito algo de esto o hemos hablado de ello en conferencias de divulgación, no hicimos más que labor preparatoria, así como abrir zanjas para los elementos de la obra reformadora. Las hojas volanderas donde escribimos, desaparecieron rápidamente. El libro, en cambio, queda. Además, por ser libro, trae consigo el mayor desarrollo, probanza y autoridad de la materia tratada. Y por brotar generosamente de la voluntad y de la mente de un hombre joven, trabajador, culto, entusiasta de la riqueza campesina, tiene en sus páginas como una prestancia espiritual que se impone, que convence, que triunfa...

No quiere el señor Alday emplear en su obra lenguaje científico, términos técnicos, ni razonamientos que parezcan difíciles a la débil preparación cultural de cierta clase de lectores; pero, sin embargo, “Ensilar es ganar”, en sus nueve jornadas o capítulos, descubre claramente su condición de verdadero erudito, el rico bagaje de copiosísima lectura de un autor cuya evidente bibliografía podría servir a los más destacados “profesionales” para hacer gala de documentación y de estudio. Trata de las diferentes construcciones de silos, desde los primitivos, de tierra, hasta los ultramodernos de cemento armado y de chapa gal-

vanizada, pasando por los de madera, de piedra, de ladrillo y mixtos. Examina, analiza y razona las ventajas e inconvenientes de cada uno. Discute sus proporciones. Demuestra cómo, según sus propias experiencias y noticias ajenas, se puede obtener el resultado mejor.

Explica de modo clarísimo la teoría del ensilado, las temperaturas, las fermentaciones del forraje, el éxito que se persigue y consigue con los silos, logrando que en la conservación de los alimentos verdes del ganado se produzca la fermentación láctica, y no otra, para obtener el olor aromático; la destrucción de los microbios perjudiciales; la digestibilidad del forraje, sin peligro de meteorismos para el aparato digestivo de las reses; las condiciones, en fin, de antisepsia, de perfecta nutrición, que el ensilaje debe reunir para que produzca mayor rendimiento de leche, carne abundante, pelo lustroso, salud, vigor, mejoramiento orgánico general de los animales alimentados con él.

Sin omitir detalle alguno que pueda interesar, para instruir perfectamente sobre la carga y la descarga de los silos, trata también de los procedimientos mecánicos empleados para estas importantes operaciones y de las especies vegetales que pueden ser ensiladas, deteniéndose de modo especial en lo que se refiere al maíz forrajero, para el cual, con un curiosísimo cálculo “por carretadas”, demuestra de un modo muy adecuado a la comprensión aldeana que el silo de maíz picado y ensilado, aun anotando con exceso todas las cifras de producción, carga, descarga, intereses y amortizaciones del silo, no cuesta más de cuatro céntimos de peseta, o lo que es lo mismo, que la alimentación de una res, con espléndida abundancia, no puede llegar a una peseta por día, disponiendo de aquel forraje y de un silotore de buenas condiciones para guardarle.

También consigna que podría ensilarse con gran éxito, en las partes altas de la provincia sobre todo, donde tan temerosos son los inviernos, el escajo o argoma verde, cuyo poder alimenticio es tan notorio, y cuyos resultados, una vez iniciada la fermentación láctica, no se pueden poner en duda.

No es posible dar idea exacta de cuantos aspectos del problema ganadero trata el señor Alday en su libro; sería preciso copiar página por página el libro mismo. Sólo diremos, para terminar, que se ocupa en él del importantísimo detalle del

ensilaje en relación con el engorde de reses para carne, dando instrucciones y noticias del más alto valor económico para quienes no residan en parajes donde sea más indicada la producción lechera, y que, para ofrecer con la suya la experiencia de los ajenos ensayos, expone el testimonio de las raciones dadas con producto de silos por los más importantes ganaderos montañeses, entre las que cita, con la expresión numérica de cada una, las de los señores Camino, Correa, Nova, Ocejón, Pumarejo y Villegas, en sus fincas de Sobremazas, Ruloba, Comillas, Udalla, Escalante y Santaña, respectivamente.

Tal es, lector campesino, la obra del señor Alday, que nos ocupa. Unido fraternalmente con nosotros en

YA PROTESTAN LOS INTERESES CREADOS

Los éxitos felices del cooperativismo rural.

“Los agricultores daneses—dice un periódico—son los más ricos del mundo, porque ellos mismos, por medio de sus organizaciones cooperativas, elaboran y expiden sus productos, hacen su comercio y atienden al aspecto financiero de sus empresas. En Dinamarca, el agricultor que no pertenece a ninguna cooperativa, es mirado como un sér estafalario... ¿Cómo funcionan las mantecerías cooperativas danesas? Nos lo cuenta don Juan Raf Codina, en uno de sus siempre notables trabajos periodísticos. Toman el capital a préstamo de un Banco, de una institución de ahorro, con la garantía de los socios. También hay cooperativas en que son los socios quienes aportan el capital.

El asociado se compromete a entregar a la cooperativa toda la leche de sus vacas, excepto la destinada al consumo doméstico, y a alimentar a sus reses debidamente y a obtener las reglas relativas al ordeño y a la limpieza. Uno de los cooperadores se encarga de recoger por las mañanas la leche a domicilio y de transportarla a la cooperativa. Recibe la leche desnatada y la distribuye entre los ganaderos del pueblo. Dos veces al mes, se hace el pago provisional, teniendo en cuenta el peso de la leche entregada y el rendimiento en manteca. La liquidación definitiva se hace cada seis meses, con arreglo al resultado obtenido en las ventas. Las cooperativas de una comarca están federadas y las Federaciones, que constituyen la Federación Nacional de las Lecherías Danesas, tienen a su cargo las cuestiones legislativas, las estadísticas, la estabilización del precio de la manteca y las informaciones comerciales, y fijan la cantidad de manteca que debe fabricar cada cooperativa, para que no haya exceso de producción en las fábricas.

Con la buena alimentación del ganado, se ha conseguido el mejoramiento de la calidad de la manteca. Cada lunes se efectúa en el Laboratorio Agrícola Oficial de Copenhague una exposición de muestras de manteca, para juzgar los productos de las ciento treinta cooperativas y fijar las cotizaciones de la leche... No hay en la montaña cooperativas mantecerías. Pero los productores aislados—que no son aquí, como en Dinamarca, “unos seres estafalarios”—bien podrían, todos, sin excepción, instalar en nuestra FERIA DE MUESTRAS una exhibición colectiva de sus productos, para que se dé cuenta el público de la importancia de esta industria montañesa. Una exhibición amplia, con todas las clases de mantecas y de quesos que produce la montaña. Suponemos que así se hará, poniendo en ello el mayor interés los manteceros y los queseros.

Existen en Dinamarca cooperativas exportadoras de la manteca, en las que figuran como socios los

la primera empresa de cooperación ganadera realizada en la provincia, le hemos visto siempre, en las primeras filas de vanguardia, sosteniendo la nobilísima tradición agrícola y ganadera de su inolvidable padre don Alfredo, a quien tanto deben los intereses agropecuarios montañeses. Pero, en el momento actual, esta prueba suya de cultura y de buena voluntad, este admirable esfuerzo de enseñanza y de propaganda teórico-práctica del ensilaje le coloca, por su segura transcendencia, en el más alto y preferente lugar de los propulsores y benefactores de la ganadería española.

Reciba nuestra felicitación más entusiasta.

Jesús DE GOSPEDAL

cooperadores que la fabrican. Las cooperativas de consumo de Inglaterra adquieren la manteca de Dinamarca. La cotización se fija todos los jueves en Copenhague. La exportación anual de manteca pasa en Dinamarca de ciento veinte mil toneladas. Las cooperativas dedican la mayor parte de la leche a la fabricación de manteca, pero también las hay que fabrican quesos, de la mejor clase. Existe una ley que determina las clases de quesos que pueden ser elaborados, dos de tipo duro y tres de tipo blando, y las cualidades que debe reunir cada clase.

Y en España ¿qué se hace para favorecer al fomento del cooperativismo? El Gobierno tiene muy buenos deseos, como lo prueba el proyecto de ley relativo al régimen tributario especial y a la protección oficial para las Sociedades cooperativas. Pero ya han empezado a protestar las clases mercantiles. ¿Por qué? “Porque el proyecto—dice la Cámara de Comercio de Madrid—viene a colocar en tan ventajosa situación a las cooperativas, que, de existir un mínimo de espíritu cooperativo, a los pocos años una grandísima parte del comercio no habrá podido resistir la competencia realizada al amparo de esa protección...” Suponemos que la protesta no será tenida en cuenta por nuestros legisladores, o, al menos, por los que sepan bien lo que es el cooperativismo, fabril y comercial, que tiende a la supresión del intermediario, que es quien se lleva la mayor parte de la ganancia... ¿Que desaparecerá el comercio? ¿Pero se abaratará la vida?... Y en cuanto al personal que en el comercio trabaja, también podrá trabajar en las cooperativas. Si la Cámara de Comercio de Madrid opina que son perjudiciales al desarrollo de la economía del país y lesivas para el comercio las excepciones tributarias y los auxilios financieros que se trata de conceder a las cooperativas de consumo, los fabricantes opinarán que serán también lesivos para la industria esas excepciones tributarias y esos auxilios financieros concedidos a las cooperativas de producción. Y si triunfa el egoísmo de los intereses creados, difícil será que llegue un día en que la industria quesera y la industria mantecquera de la montaña prosperen ampliamente por medio del cooperativismo. Y el bienestar de los pueblos, la prosperidad del trabajo, deben ser más protegidos por los Poderes públicos que los intereses creados. Nosotros creemos firmemente en la eficacia, en la conveniencia del cooperativismo, productor y consumidor. Todo cuanto se haga en contra del cooperativismo será un esfuerzo inútil, porque el progreso avanza, con el mismo ímpetu incontrarrestable con que van al mar los ríos. El comercio, indudablemente, tiene derecho a la vida. Pero también tienen derecho a vivir sin trabas los productores y los consumidores.

EN ROTARY CLUB

FERIA DE MUESTRAS

En algunas de las últimas sesiones, en el Rotary Club, se habló largamente del entonces proyecto de la I FERIA DE MUESTRAS DE SANTANDER, que hoy es una realidad de éxito indiscutible. Y se dijo también que los miembros del Comité organizador de la FERIA merecían los mayores encomios por su acertada visión del progreso moderno, tanto como por su voluntad de hombres a prueba de lucha en la brecha de la industria y el comercio.

No importan los nombres. Son montañeses; hijos predilectos de la ciudad son de hecho. Es la ciudad misma que tiene que valerse de sus hombres de buena voluntad; primero, como portavoces de la evolución, que se impone sobre los prejuicios y pesimismo; después, de los industriales y obreros que ejecutan el plan de obras trazado, para que Santander empiece a vestir sus galas de modernidad comercial a que tiene derecho por su situación y por su antigua historia, de otro siglo.

Bueno es que se rompa el fuego de las iniciativas, sustituyendo las tradicionales ferias de Santiago, que estaban bien para otros tiempos, por algo moderno que pueda llamarse con justos títulos I FERIA DE MUESTRAS DE SANTANDER; porque ello era ya un propósito que estaba en todas las conciencias de los montañeses.

Y lo que en aquellas sesiones del Club Rotario se debatía como una aspiración de un grupo de hombres animosos, hoy es la aspiración de toda la montaña. La construcción de pabellones está en pleno apogeo en la alameda segunda, llamada de Oviedo. Allí tra-

bajan 200 obreros, con materiales que llegan de diversos talleres, y en forma de cadena, esas actividades podrán repercutir en todos los sectores en general, sin distinción de categorías.

Por eso hay que prestar el mayor entusiasmo en favor de la suscripción de bonos reintegrables, en la mayor escala posible, en la seguridad de que la FERIA DE SANTANDER ha de alcanzar límites insospechados de actividad y rendimiento.

Esta es la impresión que todos pueden recibir con sólo visitar las obras.

Dicho se está que las ideas expuestas en el Club Rotario el pasado mes merecieron el aplauso unánime de la asamblea. Y cada rotario se apresuró a suscribir bonos reintegrables desde sus empresas o actividades particulares.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretos y Radium-terapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 20-30.

JESUS MATA LASTRA
Partos y Enfermedades de la Mujer
DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA
Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419

COMENTARIOS DE SOCIEDAD

El monopolio, sea de lo que sea, es odioso siempre. Se acepta a la fuerza, en nombre de un determinado interés económico; pero en todo caso se le mira con antipatía. Algo de esto pasa con esa otra clase de monopolios de índole política y nacional, que se empeñan en querer dar estado de realidad algunos partidos y los hombres más destacados que en ellos figuran. En la izquierda se ha inventado el monopolio de un peligro y de una hostilidad. La teoría es cómoda, aunque resulta ya de un tono machacón que no produce inquietud. En cuanto se censura un acto de Gobierno, una disposición, tal o cual proyecto de ley, se oye decir o se lee, en otro caso, el consabido aspavento: —Eso constituye una diatriba disimulada contra la República, a la que se intenta combatir solapadamente. Hé ahí, lector, el supuesto e ingenuo intento de creación de un monopolio de infabilidad, escudada con el régimen al intentar confundir la esencia y significación del mismo con la labor, acertada o desacertada, de sus hombres.

A su vez, en la derecha se sigue con el intento ahincado de monopolizar determinados sentimientos patrióticos, que ocupan tal plano de superioridad y de independencia, que están por encima de todos los partidos y desgajados, por lo tanto, de sectarismos políticos.

Estos intentos de implantación de monopolios de índole política, al amparo que se le quiere dar en una confusión inadmisiblemente, debe cesar, no sólo porque la repetición de tópicos es tanto como desvalorizar las ideas o las afirmaciones contenidas en ellos, como por el respeto que merece el buen juicio de la mayoría de la opinión, que ha visto ya que esos ardidés son un pobre juego que no sirve ni para convencer a los ciudadanos más inocentes. Además de que supone tanto como un intento estéril de coacción para la libertad de crítica, a la que es imposible contener con pobres habilidades, y en cambio se puede contentar y por consecuencia anular con aciertos.

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER odontólogo
Plazuela del Príncipe, 10. — Teléfono 1955. — De diez a una y de tres a siete.
RAYOS X

VIAJES

Después de haber permanecido en Burdeos unos cuantos días, descansando de su ajeteo diario, y acompañado de su distinguida familia, regresó ayer a esta capital don Feliciano Aldazabal, verdadero e incansable trabajador santanderino, del que debieran tomar ejemplo muchos que no hacen nada.

El señor Aldazabal se pondrá en seguida en contacto con el Comité de la FERIA DE MUESTRAS, del que forma parte, para ayudarle en la feliz marcha emprendida hacia el éxito más rotundo y definitivo.

Saludamos al recién llegado, y le felicitamos efusivamente por sus recientes éxitos de Burdeos, que han repercutido de manera brillante en la Coral santanderina y en todas las representaciones de la ciudad que estuvieron allí durante la semana española.

M^º CONACHY
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, 2.º
DE SAN SEBASTIAN

Carrera ciclista internacional.

(Por teléfono.)
San Sebastián.— Esta mañana, a las siete y cuarto, ha dado comienzo la carrera ciclista internacional organizada por el Unión Club, de Irún.

De los 43 corredores inscritos sólo tomaron la salida 19.

Mucho después de la hora fijada se presentaron los corredores franceses, obediendo su retraso a la confusión de la hora. Por lo tanto, no pudieron tomar parte en la prueba.

La carrera se deslizo sin novedad hasta la llegada, en que, por un pequeño apetonamiento producido por algunos automóviles que acompañaban a los corredores, se produjo un barullo, cayendo al suelo el corredor vizcaíno Francisco Cepeda, que resultó con lesiones leves.

La clasificación en esta prueba ha sido la siguiente:
Primero: Ricardo Montero, que invirtió 3 h. y 55 m.
Segundo: Jesús Dermít, a dos largos.
Tercero: Luciano Montero, a media rueda.

A continuación entraron en la meta, formando pelotón, Andrés Arriaga, Salvador Cardona, Francisco Cepeda, Ezequiel Montejó, Urdangarín y Bastida, todos en el mismo tiempo.

EL SEÑOR

DON EDUARDO PEREZ DEL PINO

(Maestro nacional de Peñacastillo)

FALLECIÓ EL DIA 29 DE JUNIO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Emilia Aja Mazas; hijos Emilia y Eduardo; madre doña Escolástica del Pino; madre política doña Claudia Mazas; hermano don Valerio; hermanos políticos, tíos, primos y parientes; sus compañeros de la escuela de Peñacastillo, y la Directiva de la Mutualidad de Peñacastillo.

Comunican a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les suplican una oración por el alma del finado, y su asistencia al entierro, que se celebrará esta tarde, a las seis, desde la casa mortuoria, en el Empalme, hasta el cementerio de Peñacastillo, y a los funerales, que se celebrarán mañana, viernes, a las diez, en la iglesia parroquial de dicho lugar.

Santander, 30 de junio de 1932

Funeraria Hijos de Ceterino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

EL SEÑOR

DON RICARDO REBOUL R. BRAVO

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER, A LOS 41 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su esposa doña Asunción Calderón G. de Rueda; su madre doña Felisa R. Bravo (viuda de Rebol); sus hermanos doña María (viuda de Zorrilla) y don Francisco (ausentes), doña Felisa, doña María Luisa y don Hipólito y don Emeterio (ausentes); hermanos políticos don José de Duéñas, don José, don Fernando y don Ramón Calderón G. de Rueda; doña Carmen Rebol y doña Leonor Gassolo (ausentes); tíos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se celebrará este mismo día, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Sol (Villa Asunción), al sitio de costumbre, desde donde será trasladado al cementerio de Borleña, en el que recibirá cristiana sepultura, por cuyos favores les quedará eternamente agradecidos.

Santander, 30 de junio de 1932.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho y media, en el altar del Carmen de la parroquia de Santa Lucía. La misa que se celebre este mismo día, a las doce, en la parroquia de la Anunciación (Compañía), será aplicada por su eterno descanso.

El martes, día 5 de julio, a las diez y media, se celebrarán en Borleña, funerales por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. e Ilmo. señor obispo de la diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria Hijos de Ceterino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.

EL SEÑOR

DON RICARDO REBOUL R. BRAVO

(CONSEJERO DELEGADO DE LA SOCIEDAD JOSE CALDERON GARCIA, S. A.)

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER, A LOS 41 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION,

Ruega a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se efectuará este mismo día, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Sol (Villa Asunción), al sitio de costumbre, desde donde será trasladado al cementerio de Borleña, donde recibirá cristiana sepultura, por cuyos favores les quedará eternamente agradecidos.

Santander, 30 de junio de 1932.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho y media, en la parroquia de Santa Lucía (altar mayor).—La misa que se celebre este mismo día, a las doce, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía), será aplicada por su eterno descanso.—El martes, 5 de julio, a las diez y media, se celebrarán en Borleña funerales por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. e Ilmo. señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.) SOBRE LAS DECLARACIONES DE LERROUX Madrid.—Los periodistas interrogaron a don Melquiades Alvarez acerca de las declaraciones de don Alejandro Lerroux sobre la posible admisión en las funciones de gobierno del país de algunos políticos de la antigua situación que actúan en el régimen republicano.

En breve se celebrará una asamblea nacional extraordinaria de funcionarios del Estado para acordar las peticiones que han de ser elevadas a la Comisión interministerial encargada de redactar el nuevo estatuto de funcionarios públicos.

LA REFORMA DE LAS LEYES DE JUSTICIA MILITAR

Por orden del Ministerio de la Guerra han sido designados los generales don Leopoldo Ruiz Trillo, don Manuel Antón y don Ramiro Fernández, el teniente coronel de Ingenieros don José Ortega y el teniente auditor don Antonio Coronel, todos ellos en concepto de vocales como representantes del Ministerio de la Guerra, para que formen parte de la Comisión creada para la redacción de un anteproyecto de reforma de las leyes vigentes en materia de Justicia militar.

EL VERANEANO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En el mes de agosto, el presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, hará un cruceo por el Norte y el Noroeste de la península.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, al recibir a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones: Como ustedes saben, ayer quedó aprobada la base primera del proyecto de Reforma agraria, que se refiere fundamentalmente a la aplicación de la retroactividad, que era indispensable.

La forma en que queda redactada la nueva base es prueba notable del espíritu de transparencia de la Comisión y mía. La base aprobada, después de haber sido debatida, es prueba del sentido altamente liberal del Gobierno y del régimen parlamentario, que permite la colaboración de todos en una obra de alto interés nacional.

La cosecha de trigo presenta un considerable volumen en algunas provincias cerealistas. El Ministerio, como ha hecho otras veces, procurará, en los momentos de carencia absoluta de trigo nacional, asegurar el abastecimiento por importaciones de trigo exótico.

Hoy se tiende por todos los medios a que el trigo nacional alcance una cotización reproductiva. Para ello, ante la persistente demanda de las provincias donde el trigo importado está en trance de agotarse, el Ministerio señala la cantidad de trigo cosechado que existe en las provincias productoras, imponiendo el deber de surtir de ellas.

Fernando Estrati. Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO. CASILLAR, 4. TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

LOS RATEROS NO DESCANSAN

Otra vivienda desvalijada.

Como a las ocho de la noche de ayer se presentó al guardia de punto en la avenida de Alonso Gullón el vecino de aquella calle don Ramón Martínez, para manifestarle que había salido de paseo a las cinco de la tarde, y al regresar a su vivienda se había encontrado con la puerta forzada por una palanqueta, que los ladrones abandonaron en la huida, y que fue recogida más tarde por los agentes de Vigilancia cuando fueron allí para sacar las huellas dactilares que los "cacos" habían dejado en distintos objetos.

Sociedad Anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander.

Desde mañana se prestará el servicio de agua en todas las zonas de la población, de seis de la mañana a once y media de la noche. En el día de hoy se suspenderá el servicio a las once y media de la noche.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA.—Compañía Pino-Thuillier.—Hoy debut: A las siete y tres y media, "La Razon del Silencio".

GRAN CINEMA

Compañía de Comedia PINO-THUILLIER. Primera actriz, ROSARIO PINO.—Primer actor, EMILIO THUILLIER. Otra primera actriz, JOSEFINA TAPIAS.—Primer actor cómico, PACO ALARCON. HOY, JUEVES, 30, DEBUT DE LA COMPAÑIA con el estreno de la comedia en tres actos, de Luis de Góngora.

LA RAZON DEL SILENCIO

BUTACA, 2'50. Mañana, viernes, La condesa María, creación genial de Rosario Pino. El sábado, estreno de la comedia, de Benavente, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—Hemos convivido mucho tiempo entre militares. En funciones informativas trabajamos en varias etapas cruentas de la guerra de Marruecos, y siempre la experiencia nos ha dictado que cuanto se relaciona con las instituciones del Ejército es de una suprema delicadeza.

Hoy, cuando desde la Casa presidencial nos dirigimos a Carabanchel, para presenciar en el campamento el término de los ejercicios de conjunto de los alumnos de las distintas Academias, hemos sentido, desde la colina que nos servía de observatorio, las impresiones bélicas con todo el horror de la guerra, pero que evidentemente encierran una sublimidad espectacular.

Como los supuestos tácticos se realizaran con proyectiles reales, los repliegos del enemigo, el revolver de los aviones, el zumbido de las granadas rompedoras, las cortinas de humo y el galopar de la caballería en las prácticas de reconocimientos de vanguardia han servido de gran entretenimiento, hasta que al mediodía se cumplieron todos los objetivos, dando fe del simulacro el que los combatientes no hubieran, afortunadamente, tenido que lamentar ninguna baja.

El marcial desfile de los nuevos oficiales en columna de honor ante el jefe del Estado, el jefe del Gobierno y el ministro de Marina, con sus séculos, fué el prólogo de un almuerzo, que ha tenido como corolario un magnífico discurso del jefe del Estado, improvisación acogida con vítores, que terminó como una verdadera fiesta militar republicana, reproduciéndose más intensamente las muestras de cordialidad cuando, al final de su discurso, dijo estas palabras el presidente de la República:

"Oficiales del mañana inmediato, jefes del porvenir, y aun juveniles alumnos, por vuestra suerte! Ojalá que en el encadenamiento solidario de las generaciones que forman la patria, y cuyo deber y destino es pensar y preparar abnegadamente la grandeza del futuro, os toque, cuando hayáis encausado y representéis lo que hoy significamos nosotros, educar y proseguir la prosperidad creciente de otros depositarios de la vida y del patriotismo; pero aun en esa hora y con ese horizonte de ilusión abierto, conservad, primeras promociones de oficiales de la República, el recuerdo grato, ligado a esta fiesta inolvidable, de lo que pensó, quiso y procuró para vosotros, para cuanto significáis, lo que aquí simboliza el hombre que os habla, os saluda y os abraza."

El discurso ha constituido la nota política del día, y el jefe del Gobierno, siempre parco para el elogio, por su gran ecuanimidad, decía esta noche, ante un grupo de periodistas, que se manifestaba satisfechísimo del acto militar de Carabanchel.

El presidente de la República ha hablado a los alumnos, jefes y oficiales, en el banquete celebrado en Carabanchel, con un lenguaje que jamás escuchó el Ejército. Antiguamente se le hablaba el lenguaje de la lisonja, y el jefe del Estado ha hablado hoy el lenguaje de la severidad. Ha estado—añadido—una altura incommensurable, despertando un hondo sentimiento de cariño para la patria y la disciplina.

Refiriéndose después al entusiasmo que muchos habían percibido en los cadetes, dijo que es explicable, porque el Ejército, en la actualidad tiene cuanto necesita y cuanto satisface a la conciencia profesional del militar. Así, por ejemplo, en las prácticas de artillería, en una sola noche se hizo fuego real con más de tres mil proyectiles, cosa que jamás había ocurrido en las maniobras organizadas por los gobernantes anteriores. Lo mismo ha sucedido en todo aquello indispensable para la vida del soldado, que va adquiriendo cada día mayor espíritu militar.

Hablando, por último, a la juventud que hace profesión de la carrera de las armas, señaló que esta juventud es un ejemplo de entusiasmo y de disciplina. Parece mentira que con esta masa, tan moldeada y tan dócil, se hubiera cometido tanta torpeza por los gobernantes.

El optimismo con que ayer cerró la jornada parlamentaria, en lo que se refiere al Estatuto de Cataluña, se ha disipado en el día de hoy.

Era conocido el propósito del Gobierno de provocar un cambio de impresiones de las minorías gubernamentales y no gubernamentales con la catalana, para orillar las principales dificultades en este problema y conseguir la rápida aprobación del Estatuto. Pero hoy, reunida la minoría radical bajo la presidencia del ex ministro don Diego Martínez Barrios, adoptó en firme el acuerdo de no intervenir en ninguna fórmula que no surja dentro del salón de sesiones y en plena discusión.

LINEA SANTANDER-MEDITERRANEO

o se limitarán a someterse a los rigores de la disciplina de sus respectivos partidos! Si esto hacen, si no defienden con brío los intereses de la Montaña, si aceptan la evasiva esa de que "el negocio está en la Comisión de Responsabilidades", habrá que reconocer que la política, sea del color que sea, a la provincia de Santander no le sirve para nada.

Primero, las máculas del negocio ferroviario. Luego, los rigores de la disciplina política, que una mas ortodoxia bastante discutible. Y ahora y antes y después, Santander siendo la víctima de los intereses que saben tener activos defensores en todas las esferas... Nuestros señores diputados tienen la palabra... Lo probable es que no hablen... Lo probable es que haya que decir que, en las actuales Cortes, la Montaña está indefensa... ¿Qué tiene que ver nuestra provincia con las interioridades de ese "negocio" ferroviario? Castíguese con la mayor severidad a quienes se hayan "aprovechado", pero que no caiga el castigo sobre Santander, que no hizo más que poner sus esperanzas en la construcción de la línea Santander-Mediterráneo... Disgustos y contrariedades, polémicas y desilusiones son los únicos frutos que hemos sacado hasta ahora los santanderinos de ese "negocio"...

HERRERO

ANGEL GOMEZ DE LA CASA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, PRIMERO. ¿QUIEN NOS QUERRÁ DEFENDER?

La vieja cuestión del Santander-Mediterráneo.

"Está el negocio en la Comisión de Responsabilidades. ¡Las acciones liberadas!... Con esto se ha salido del paso. Y un proyecto de ley presentado a las Cortes acaba con los últimos restos de nuestras esperanzas... ¿De nuevo tendremos que entregarnos al pesimismo?... Dos señores ministros han propuesto a las Cortes constituyentes: "Que prosigan por cuenta exclusiva del Estado las obras de los ferrocarriles Ferrol-Gijón, Lérida-Saint Giron, Huelva-Ayamonte, Val de Zafán-San Carlos, Madrid-San Martín de Valdeiglesias y Aguilas-Cartagena, todos los cuales responden a leyes votadas en Cortes y cuya construcción comenzó antes de 1926. Que se incluya en el apartado a) del artículo segundo de la ley de 13 de abril de 1932, y consiguientemente sean ejecutados también hasta su terminación por el Estado, las líneas Santiago-La Coruña, Cuenca-Utiel, Alicante-Alcoy y Soria-Castejón, que figuraban en el plan preferente de urgente construcción aprobado por decreto de 5 de marzo de 1926, derogado por ley de 12 de enero de 1932 y anulado por la de 13 de abril último.—Que pasen al apartado b) del artículo segundo de la ley de 13 de abril de 1932, y en consecuencia los intereses locales beneficiados hayan de contribuir al costo de las obras en la cantidad y en la forma establecidas en dicho artículo, los ferrocarriles Zamora-Orense, Orense-Santiago, Madrid-Burgos, Puertollano-Córdoba, Baeza-Albaceate, Albaceate-Utiel, Talavera-Villanueva, Teruel-Alcañiz, Lérida-Alcañiz, Jerez-Almaraz, Toledo-Vargas y Totona-La Pinilla, del plan aprobado por decreto de 5 de marzo de 1926.—Y que se arbitre recursos suficientes para dar a los trabajos de los ferrocarriles comprendidos en los dos grupos a que se refieren los artículos primero y segundo del proyecto la máxima intensidad, a fin de acelerar todo lo posible su construcción." Del ferrocarril Santander-Mediterráneo, nada se dice en el proyecto de ley.

Nuestro estimado colega "Diario de Burgos" plantea la cuestión muy claramente. Y dice, en su número del sábado: "Otro ferrocarril que no debemos perder de vista es el Santander-Mediterráneo, que hasta que no se termine debemos considerar que se halla en construcción. En el preámbulo del proyecto de ley se habla de los ferrocarriles del plan de 1926 y de aquellos cuya construcción, respondiendo a acuerdos solemnes de las Cortes, recogidos en leyes al advenimiento de la Dictadura, estuvieren ya para entonces ejecutándose. En ninguno de estos casos se halla el Santander-Mediterráneo, y en efecto, no se le incluye en la clasificación que de ellos se hace. Pero la ley de 13 de abril, fidejamento del actual proyecto, dice: "Será suspendida la construcción de toda línea o sección no comprendida en alguno de los apartados precedentes." ¡Se halla incluido el Santander-Mediterráneo entre éstos, puesto que no se halla comprendido en los otros apartados? Merece la pena aclararlo, ya que si así fuera, habría que añadir los millones que ha costado a los trescientos treinta y dos que se quiere arrojar al mar."

Teatros y salones.

Gran Cinema.

DESPEDIDA DE BALDER Con las funciones de ayer terminó la actuación del notable y popular ventrílocuo Balder.

Presentó varios tipos nuevos, con los que ofreció un nuevo cambio completo de programa, haciendo un alarde de facultades.

Con su ingenio para las interrupciones y su vis cómica para los diálogos, hizo las delicias del auditorio, que le ovacionó larga y calurosamente. La despedida fué muy cariñosa.

Puntos de venta de "El Cantábrico".

EN MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco "Las Calatravas"; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de "El Liberal", y Alcalá, 30; quiosco de "La Voz"; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkazar; y Librerías de Ferrocarriles, biblioteca estación del Norte.

EN BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, Quiosco Barcelonés, Rambla de Canalejas, frente al Hotel Continental, y José Rexach, Rambla del Centro, frente al Teatro Liceo.

EN BILBAO: Teófilo Cámara, alameda de Mazaredo, 15, y A. Urguijo, 24, librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

EN VALLADOLID: Francisco Valero, quioscos plaza Mayor y Campo Grande.

EN SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.

EN OVIEDO: quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos.

EN SAN FERNANDO (Cádiz): José del Solar, General Pasquín, 74.

EN BURGOS: Luisa Almendres, San Pablo (estanco) 5.

EN PALENCIA: Viuda de don Higinio Abad, Pez Espina, 11.

EN EL FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 28.

LAS NOTICIAS

EL QUE AGREDIO A UN ANCIANO La Guardia civil ha comunicado al juez que intervino en el suceso, que el autor de la agresión, en la romería de San Juan, en Montá, al anciano Dionisio Gómez Diego ha sido Ramón Toca Torre, "El Chispero".

PAGO A LAS CLASES PASIVAS Día 1 de julio, retirados y cruces. Día 2, jubilados y Montepío militar. Día 4, Montepío civil y remuneratorias. Días 5, 6 y 7, todas las clases.

R. PRESMANES DENTISTA. Parete, 1 duplicado, principal.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA. Ausente hasta fin de mes.

HOGAR LEONES Como broche final de la temporada actual, el próximo sábado, a las diez y media de la noche, será puesta en escena por el notable Cuadro Artístico de esta Casa la divertida comedia de don Carlos Arniches "La Casa de Quiérs".

Las invitaciones podrán recogerse hasta el sábado, inclusive, en Secretaría, hasta las seis de la tarde.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3352.

L. CUESTA San José, 7 (ATENEÓ). (Del Dispensario oficial antivenéreo, por oposición).—PIEL Y SECRETAS. Consulta de once a una y de cuatro a seis.

BANDA MUNICIPAL Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

- Primera parte. "Mujeres y toros", pasodoble. — Peñalba. "El gato montés", gran fantasía.—Peñalba. "Rapsodia africana".—Beigbeder. Segunda parte. "Amorcer granadino", baile andaluz. Arqueñadas. "La mesonera de Tordesillas", selección.—Torroba. "La canción del prisionero".—Peñalba.

Angel Ruiz Zorrilla VIAS URINARIAS—SECRETAS—QUIRURGIA GENERAL. Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7. Plaza Vía, 2.—Tel. 3480.

J. RUGAMA DENTISTA. Velasco, número 5.

Joaquín Santuste. (Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—TELEF. 4363.

Con profundo sentimiento hemos recibido la noticia de la muerte de don Ricardo Rebolr R. Bravo, ocurrida en su casa de Santander en la tarde de ayer, víctima de larga enfermedad, sobrelevada con ejemplar resignación, que constituyó un alto ejemplo de paciencia para todos cuantos presenciaron su agonía.

Pertenecía el finado a una distinguida familia, y había emparentado, al casarse con doña Asunción Calderón G. de Rueda, con una de las más respetables de la Montaña, por lo que su muerte ha de ser sentidísima en toda la provincia, donde los señores Calderón G. de Rueda gozan de innumerables amistades.

Al testificar nuestro profundo pésame a la apenada viuda del finado, hacemos aquí extensivo a su desconsolada madre, doña Felisa R. Bravo, viuda de Rebolr; a sus hermanos, doña María, viuda de Zorrilla; don Francisco, doña Felisa, doña María Luisa, don Hipólito y don Emeterio; hermanos políticos, don José de Dueñas, don José, don Fernando y don Ramón Calderón G. de Rueda, doña Carmen Rebolr y doña Leonor Gassolo; tíos, primos y demás parientes, y a la Sociedad "José Calderón García" (S. A.), de la que el finado era consejero delegado, deseando a todos la necesaria resignación para sobrelevar pérdida tan sensible e irreparable.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.ª dcha.

Después de recibir los Santos Sacramentos, dejó ayer este mundo el distinguido maestro nacional de Peñacastillo don Eduardo Pérez del Pino, que unía a su cultura extensa un don de gentes que le hizo acreedor al cariño de sus compañeros y de cuantos tuvieron el gusto de tratarlo.

Con tan triste motivo, testimoniamos a la viuda del difunto, doña Emilia Aja Mazas; hijos, Emilia y Eduardo; madre, madre política, hermano y demás familiares, así como a los maestros del Grupo escolar de Peñacastillo, que compartieron con el finado las satisfacciones de la enseñanza, el pesar que tan prematura muerte nos ha ocasionado.

INMOBILIARIA SANTANDERINA, S. A.

Desde esta fecha puede hacerse efectivo, en las oficinas de la fábrica de cervezas LA CRUZ BLANCA, el dividendo correspondiente al ejercicio de 1931, contra presentación del cupón número 8, de sus acciones, a razón de PESETAS DOS por cada cupón, libre de todo impuesto.

Santander, 30 de junio de 1932.—El Consejo de Administración.

La fiesta nacional

(Por teléfono.) NOVILLADA EN LA PLAZA DE TETUAN Madrid.—Ganado de Llanos. Morales, en el primero, no hace nada saliente al torrear de capa. Con la muleta está regular. Mata de varios pinchazos y un descabello. Recibe un aviso. (Puntos.)

En el cuarto estuvo mejor con la capa. Muleteó apretado y dió una gran estocada. (Ovación y oreja.) El Niño del Matadero hace una faena rápida en el segundo, Mata de dos pinchazos y media atravesada.

En el quinto toró de capa muy ceñido. Hizo una buena faena, que deslució con el estoque. Oyó un aviso. Gitanillo de Camas, en el tercero, lanceó bien Dominó mucho con la muleta y cobró una entera, atracándose de toro. (Ovación y petición de oreja.)

En el sexto estuvo mediano con el capote. La faena fué breve, Mata de dos pinchazos y media atravesada. El ganado fué muy difícil. El quinto novillo cogió al banderillero José Antonio Benvenuti cuando éste intentaba saltar la barrera. El torero sufre la fractura del brazo derecho y un puntazo en el pie izquierdo.

Sociedad Anónima Cervezas de Santander.

Desde el día 1 del próximo mes de julio puede hacerse efectivo, en la Casa de la Sociedad, el dividendo correspondiente al ejercicio próximo pasado, contra presentación del cupón número 8, de las acciones emitidas por la misma. Santander, 30 de junio de 1932.—El director gerente.

TOROS EN ALICANTE

Alicante.—Ganado de Antonio Pérez, de San Fernando. Primero.—Amorós lo veroniquea bien. Coloca un buen par de banderillas. Con la muleta se adorna, dando pases de todas las marcas. Da una estocada colosal. (Ovación y oreja.) Segundo.—Ortega da varias verónicas muy ceñidas. (Ovación.) Hace una gran faena, siendo cogido, sin consecuencias.

Tercero.—El Estudiante da unos lanceos aceptables. Hace una faena regular, y mata de dos pinchazos, media estocada y descabello. Cuarto.—Amorós veroniquea ceñido. Hace una excelente faena, en la que destacan unos buenos pases naturales. Da una gran estocada.

Quinto.—Ortega lancea vulgarmente. Muletea de cerca para dos pinchazos y un descabello. Sexto.—El Estudiante se cife en las verónicas. Se luce en el primer toro. La faena es valiente. Mata de tres pinchazos malos y una estocada regular.

NOVILLOS EN SALAMANCA Salamanca.—Novillos de Arranz. Paco Céster, en el primero, hizo una faena superior. Fué cogido aparatadamente, sin consecuencias. Mata de media estocada y un descabello. A su segundo le puso tres buenos pares de banderillas. Con la muleta demostró inteligencia. Con el estoque, regular.

Maravillas obtuvo un triunfo en el tercero, al que muleteó bien y mató de una entera. (Ovación y oreja.) En su segundo demostró que es un torero hecho. Estuvo bien con capa, muleta y estoque. Niño de Haro no hizo nada saliente en sus dos toros. Pinchó varias veces.

Gitanillo II de Triana veroniqueó superiormente en su primero. Con la muleta estuvo valiente. Mató de varios pinchazos y un descabello. En el último estuvo breve.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becedo, 1, 1.ª.—Teléfono 2493.

La vuelta a España en avión por patrullas militares.

(Por teléfono.) Madrid.—Mañana, por la mañana, empieza la vuelta a España en avión por patrullas militares.

La vuelta, como se sabe, consta de dos etapas: la primera, Madrid (Getafe), Sevilla, Albacete y Barcelona, con 4.204 kilómetros, y la segunda, será Barcelona, Logroño (pasando por Lérida y Zaragoza), León (pasando por Vitoria y Burgos) y Madrid (pasando por Zamora y Salamanca), con un total de 4.070 kilómetros.

La llegada a Madrid tendrá lugar en el aeródromo civil de Barajas. Hoy han llegado a Getafe patrullas de León, Burgos, Sevilla, Logroño, Los Alózaros y Larache. Cada una consta de tres aviones, que han sido colocados en línea.

A las cinco de la tarde se terminan las operaciones preliminares de la interesante prueba, quedando los aparatos custodiados por fuerzas de aviación. El vuelo se iniciará a las seis de la mañana, partiendo las patrullas con cinco minutos de intervalo.

Para la anemia, clorosis y sus complicaciones. LICOR LAPRADO. El mejor y más agradable de los ferruginosos.

El decreto de alquileres.

(Por teléfono.) Madrid. Preguntado en los pasillos del Congreso el señor Albornoz sobre si se iba a modificar el decreto de alquileres, manifestó que tenía ese propósito, y anunció que el proyecto de ley definitiva quedará ultimado dentro de ocho o diez días. Seguidamente lo aprobará el Consejo de ministros, y luego lo presentará a las Cortes, para que se discuta en seguida.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En el acto militar de Carabanchel, los cadetes ovacionaron con entusiasmo al presidente de la República.

En la sesión de la tarde fué aprobado el artículo quinto del Estatuto, y en la de la noche continuó el debate sobre la Reforma Agraria.

Hoy dará comienzo la vuelta a España en avión por partrullas militares.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA

Madrid.—La minoría radical-socialista, en la reunión de esta mañana, acordó pedir a la presidencia de la Cámara que demore por unos días la discusión del dictamen sobre el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, pues tiene el propósito de presentar al mismo varias enmiendas, para cuyo estudio necesita dos o tres días.

BESTEIRO ACEDE A LA PETICION

El señor Besteiro ha accedido a la petición de la minoría radical-socialista de aplazar la discusión del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias dentro de dos o tres días.

LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

Esta mañana se reunió la Comisión de Reforma agraria, con asistencia del ministro de Agricultura. Después de examinar la base segunda del proyecto, se acordó, por razones jurídicas, volver a examinarla después de las bases 20 y 21. A las cinco de la tarde volvió a reunirse la Comisión, también con asistencia de don Marcelino Domingo.

LA COMISION DE MARINA

La Comisión de Marina estudió esta tarde los votos particulares y enmiendas presentados al proyecto sobre rescisión del contrato con la Trasatlántica.

Los comisionados llegaron hasta el artículo octavo inclusive, y rechazaron todas las modificaciones propuestas.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Esta tarde se reunió la Comisión de responsabilidades.

La reunión careció de interés, pues se limitaron los reunidos a examinar algunos documentos.

Ernesto Gonzalvo.

APARATO DIGESTIVO. RADIOLOGO LEALIDAD, 7. 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 2304.

LA COMISION DE ESTATUTOS

La Comisión de Estatutos se reunió esta tarde para proseguir el estudio de las enmiendas presentadas al título segundo del proyecto, cuya discusión continuó esta tarde.

Fueron designados los señores Irazo, Lluhi y Lara para contestar a los distintos oradores que intervendrán en el debate.

El señor Lluhi manifestó que son muchísimas las enmiendas presentadas a dicho título.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Esta tarde se reunió la minoría radical, que deliberó sobre la intención del Gobierno, de ponerse en contacto con ella para discutir rápidamente el Estatuto catalán.

Se han dado instrucciones concretas a los representantes de la minoría en la Comisión de Estatutos, para que mantengan sus puntos de vista.

Por otra parte, se dice que después de las manifestaciones del señor Le-

Las Cortes constituyentes.

Madrid.—A las cuatro y cinco declaró abierta la sesión el señor Besteiro. Se aprueba el acta de la anterior.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Baeza Medina respecto a mejoras en Málaga.

Se pone a debate el proyecto de ley anulando el contrato con la Trasatlántica.

GUERRA DEL RIO dice que su minoría tiene presentado un voto particular, que por error aparece como una enmienda a un solo artículo, y pide que se discuta en primer lugar.

El presidente de la COMISION pide que se aplaque la discusión, con objeto de deliberar acerca de esto, y así se acuerda.

Se pone a debate una proposición de ley modificando la de accidentes del trabajo.

ABAD CONDE defiende una enmienda presentada por Altabas, que no se encuentra en el salón, pidiendo que las indemnizaciones por muerte o incapacidad total se abonen como renta vitalicia.

LOPEZ GOICOECHEA se opone.

ABAD CONDE pide que las indemnizaciones puedan ser pagadas en totalidad o en parte en determinados casos.

Puesta a votación nominal, la enmienda es rechazada por 78 votos contra 28.

La segunda parte es rechazada también, en votación nominal, por 74 votos contra 36.

Se aprueba la totalidad del dictamen.

EL DEBATE DEL ESTATUTO Continúa la discusión del proyecto de Estatuto catalán.

Se pone a discusión el artículo quinto. El cuarto ha sido suprimido.

El artículo dice así: "A los efectos del régimen autonómico de este Estatuto, tendrán la condición de catalanes los que lo sean por naturaleza y los demás españoles residentes en Cataluña que hayan ganado vecindad administrativa."

GARCIA LOZANO defiende una enmienda en la que se pide que se introduzca la modificación siguiente: "Los ciudadanos que hayan ganado vecindad administrativa y no quedaran en él una discusión de la naturaleza

de la contenida en el voto del señor ROYO VILLANOVA pide votación nominal, apoyado por los agrarios.

Varios diputados de la mayoría piden que se cuente el número de los solicitantes, pues creen que no son los quinientos diputados que, como mínimo, señala el reglamento.

Verificada la votación nominal, el voto particular es rechazado, por 192 votos contra 23.

El PRESIDENTE da cuenta de la designación de diputados para formar parte de dos Comisiones que han de entender en la petición de dos suplentes, siendo aprobada la propuesta.

CALDERON, JAEN y ESTEVEZ retiran enmiendas.

CASANUEVA apoya un voto particular, en el sentido de que el artículo quede redactado así: "A los efectos políticos y administrativos del régimen autonómico de este Estatuto, tendrán la condición de catalanes los que lo sean por naturaleza y los demás españoles que hayan ganado vecindad administrativa."

A los efectos civiles, se estará a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 15 de la Constitución." LLUHI rechaza la enmienda, y dice que podría proponerse que ganaran vecindad administrativa los que así lo expresen ante la Generalidad.

De esta forma, no se obligará a nadie que no sea catalán sin que el interesado lo desee.

El voto particular es rechazado por 151 votos contra 24.

JAEN apoya una enmienda proponiendo que se añada un párrafo que diga: "Basta la residencia en cualquiera de las provincias catalanas para que los no nacidos allí participen de la plenitud de derechos políticos establecidos para los catalanes."

LLUHI se opone.

EL PRESIDENTE pone a votación el artículo quinto.

Los agrarios piden votación nominal. Varios diputados de la mayoría se oponen si no es el reglamentario el número de los solicitantes.

Los radicales apoyan a los agrarios. La votación es favorable al dictamen, y queda aprobado el artículo por 159 votos contra 18.

GID propone que se añada un artículo a continuación del aprobado, en el que se diga que perderán la condición de ciudadanos de Cataluña cuantos adquieran vecindad en una región distinta.

IRANZO, de la Comisión, se opone. La enmienda es retirada.

Se pasa a la discusión de la totalidad del título segundo: atribuciones de la Generalidad.

EL PRESIDENTE dice que los tres turnos en pro están cubiertos, y que para los turnos en contra se han inscrito cinco diputados.

Pide a éstos que se pongan de acuerdo para cubrir los tres turnos.

Se conviene que sean los oradores los señores Armaza, Santa Cruz y Sánchez Román.

ARMAZA, radical, consume el primer turno en contra.

Comienza diciendo que si se examinan detenidamente las atribuciones que se otorgan en este título a Cataluña, se verá que rebasan los límites de un Estatuto regional para entrar en los del Estado.

No discuto si el Estatuto es anticonstitucional o no. Lo que sí afirmo es que es excesivo.

Señala cómo el Estatuto concede a Cataluña la contratación de mercaderías y valores que pertenecen al Derecho mercantil y, por lo tanto, al Estado. También ocurre lo mismo con el Derecho civil y la legislación hipotecaria.

Si el Estado legisla y la región ejecuta, se producirá un desacuerdo.

Se ocupa de la enseñanza, y sostiene que desde la escuela primaria hasta la Universidad, deben darse las enseñanzas en castellano.

Hace historia del movimiento regionalista, y dice que lo importante es la autonomía de los Municipios, principio esencialmente liberal, y que ese principio no está contenido en el Estatuto.

Lo que hay que determinar es si los catalanes están capacitados para asumir las misiones que se les conceden, y que éstas no deben salir del marco constitucional.

EL PRESIDENTE concede la palabra a los señores Torre y Estelrich, que iban a hablar en pro; pero no se hallan en el salón, así como tampoco el señor Xirau.

COMPANYS dice que el señor Torre se ha indisputado y ha tenido que retirarse a su domicilio, acompañado por varios compañeros de minoría.

EL PRESIDENTE concede la palabra al señor Valera; pero tampoco está en el salón.

En vista de ello, se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Los camareros castellanos deben ofrecer con preferencia los buenos artículos de Castilla, como son el Anís LA CASTELLANA.

La sesión nocturna.

A las once y diez de la noche abre la sesión el señor Besteiro, con regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Agricultura y Trabajo.

El PRESIDENTE da cuenta de la renuncia al acta del diputado por la circunscripción de Oviedo señor Mouriz Riesgo, socialista.

DEBATE SOBRE LA REFORMA AGRARIA Continúa la discusión de la totalidad del artículo segundo del proyecto de ley de Bases para la reforma agraria.

AIZPUN consume un turno en contra. Dice que debe quedar claramente especificado en el dictamen que quedan ex-

cluidas de la reforma agraria las provincias vascoas y Navarra, sin que ello quiera decir que se excluya a éstas de los avances sociales contenidos en la reforma.

Dice que en ellas no es necesaria tal implantación, porque tal problema no está allí planteado. (Entra el ministro de Hacienda.) Además, con la aplicación de la reforma se vulneraría el derecho foral de las citadas provincias, sobre todo la ley de 1841, en la que se regula incluso el aprovechamiento de riegos. (Entra el ministro de Estado.)

Añade que tiende la ley a remediar el paro obrero, y dice que en las provincias Vascoas y Navarra no existe el paro entre los obreros del campo, como en otras capitales.

Habla sobre la redistribución de las tierras, y los datos de los que se desprende que el 90 por 100 de las familias son propietarias. (Entra el ministro de Gobernación.)

Termina pidiendo a la Comisión que no eche en olvido las manifestaciones que acaba de hacer.

POLANCO ROMERO, de la Comisión, contesta a los oradores que han intervenido en la discusión de la totalidad.

Dice que cuantos han hablado lo han hecho para pedir que la reforma no se implante en determinadas regiones, y eso no es posible, porque si se aceptaran todas las limitaciones que se piden, el proyecto no tendría ninguna eficacia.

Recoje lo dicho por el señor Guallar acerca del problema católico en orden a esta cuestión, y manifiesta que si es cierto que se viene luchando desde hace tiempo por conseguir una mejor distribución en las tierras, no es menos exacto que en la práctica se tropezó con muchas dificultades por la intransigencia de los patronos.

Se dirige al señor Aizpún, y le dice que la ley que se discute podrá y deberá implantarse en las provincias Vascoas y Navarra en aquella extensión y con arreglo a las normas que determinen las circunstancias.

Afirma que precisamente por no haber allí el individualismo acentuado de otras regiones, arraigará mejor la Reforma agraria.

OTERO PEDRAYO interviene también en contra, manifestando que no quiere que se haga una ley especial para Galicia, pero sí que se tengan en cuenta las características peculiares de aquella región al aplicarse la que se discute.

OSSORIO Y GALLARDO dice que el discurso del señor Aizpún le ha sugerido una duda, que él quiere someter a la Cámara, y es que el Estatuto catalán reconoce a Cataluña el derecho a legislar en materias sociales y agrarias, y, dado lo expuesto por el señor Aizpún sobre la solución dada en Navarra al problema de la autonomía limitada que disfruta, cree que es deber hacer las debidas excepciones que dejen a salvo los derechos de Navarra y Cataluña.

BALBONTIN manifiesta su desagrado por que la Comisión reconozca la propiedad privada.

Dice que actualmente es posible que la política social aconseje la posesión de la tierra; pero que eso no es lo mismo que la propiedad.

Agrega que esta tesis ha sido defendida en otro tiempo por los socialistas. Un DIPUTADO socialista: Y la ha defendido la Comisión.

BALBONTIN dice que se extraña de que los socialistas no presenten un voto particular a esta cuestión.

Termina diciendo que la única finalidad de la reforma agraria será provocar el levantamiento de los campesinos para tomarse por su mano la justicia que ahora se les niega.

AIZPUN rectifica brevemente para ampliar algunos extremos.

También rectifica, abundando en los argumentos expuestos en pasadas sesiones, el señor Alvarez (don Basilio).

POLANCO contesta a Balbontin que su teoría es buena para un Ateneo; pero no para exponerla en el Parlamento.

CASANUEVA apoya una enmienda pidiendo que se suprima la indicación de los sitios en que han de verificarse los asentamientos, con objeto de extender los efectos de la ley a toda la península.

POLANCO se opone a ello.

CASANUEVA rectifica.

La enmienda es rechazada en votación nominal, por 133 votos contra 10.

GIL defiende varias enmiendas a esta base, solicitando ligeras modificaciones, que atañen principalmente al cambio de algunas palabras.

PÉREZ TORREBLANCA, de la Comisión, las rechaza.

GIL pide votación nominal.

Verificada ésta, son rechazadas, por 112 votos contra 14.

Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión, a la una y media de la madrugada.

EL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO

Esta tarde quedó aprobado el artículo quinto del Estatuto en la siguiente forma: "A los efectos del régimen autonómico de este Estatuto, gozarán de la condición de catalanes: Primero.—Los que lo son por naturaleza y no hayan tenido vecindad administrativa fuera de Cataluña. Segundo.—Los demás españoles que hayan tenido vecindad dentro de Cataluña."

EL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO Continúa la discusión de la totalidad del artículo segundo del proyecto de ley de Bases para la reforma agraria.

AIZPUN consume un turno en contra. Dice que debe quedar claramente especificado en el dictamen que quedan ex-

cluidas de la reforma agraria las provincias vascoas y Navarra, sin que ello quiera decir que se excluya a éstas de los avances sociales contenidos en la reforma.

Dice que en ellas no es necesaria tal implantación, porque tal problema no está allí planteado. (Entra el ministro de Hacienda.) Además, con la aplicación de la reforma se vulneraría el derecho foral de las citadas provincias, sobre todo la ley de 1841, en la que se regula incluso el aprovechamiento de riegos. (Entra el ministro de Estado.)

Añade que tiende la ley a remediar el paro obrero, y dice que en las provincias Vascoas y Navarra no existe el paro entre los obreros del campo, como en otras capitales.

Habla sobre la redistribución de las tierras, y los datos de los que se desprende que el 90 por 100 de las familias son propietarias. (Entra el ministro de Gobernación.)

Termina pidiendo a la Comisión que no eche en olvido las manifestaciones que acaba de hacer.

POLANCO ROMERO, de la Comisión, contesta a los oradores que han intervenido en la discusión de la totalidad.

Dice que cuantos han hablado lo han hecho para pedir que la reforma no se implante en determinadas regiones, y eso no es posible, porque si se aceptaran todas las limitaciones que se piden, el proyecto no tendría ninguna eficacia.

Recoje lo dicho por el señor Guallar acerca del problema católico en orden a esta cuestión, y manifiesta que si es cierto que se viene luchando desde hace tiempo por conseguir una mejor distribución en las tierras, no es menos exacto que en la práctica se tropezó con muchas dificultades por la intransigencia de los patronos.

Se dirige al señor Aizpún, y le dice que la ley que se discute podrá y deberá implantarse en las provincias Vascoas y Navarra en aquella extensión y con arreglo a las normas que determinen las circunstancias.

Afirma que precisamente por no haber allí el individualismo acentuado de otras regiones, arraigará mejor la Reforma agraria.

OTERO PEDRAYO interviene también en contra, manifestando que no quiere que se haga una ley especial para Galicia, pero sí que se tengan en cuenta las características peculiares de aquella región al aplicarse la que se discute.

OSSORIO Y GALLARDO dice que el discurso del señor Aizpún le ha sugerido una duda, que él quiere someter a la Cámara, y es que el Estatuto catalán reconoce a Cataluña el derecho a legislar en materias sociales y agrarias, y, dado lo expuesto por el señor Aizpún sobre la solución dada en Navarra al problema de la autonomía limitada que disfruta, cree que es deber hacer las debidas excepciones que dejen a salvo los derechos de Navarra y Cataluña.

BALBONTIN manifiesta su desagrado por que la Comisión reconozca la propiedad privada.

Dice que actualmente es posible que la política social aconseje la posesión de la tierra; pero que eso no es lo mismo que la propiedad.

Agrega que esta tesis ha sido defendida en otro tiempo por los socialistas. Un DIPUTADO socialista: Y la ha defendido la Comisión.

BALBONTIN dice que se extraña de que los socialistas no presenten un voto particular a esta cuestión.

Termina diciendo que la única finalidad de la reforma agraria será provocar el levantamiento de los campesinos para tomarse por su mano la justicia que ahora se les niega.

AIZPUN rectifica brevemente para ampliar algunos extremos.

También rectifica, abundando en los argumentos expuestos en pasadas sesiones, el señor Alvarez (don Basilio).

POLANCO contesta a Balbontin que su teoría es buena para un Ateneo; pero no para exponerla en el Parlamento.

CASANUEVA apoya una enmienda pidiendo que se suprima la indicación de los sitios en que han de verificarse los asentamientos, con objeto de extender los efectos de la ley a toda la península.

POLANCO se opone a ello.

CASANUEVA rectifica.

La enmienda es rechazada en votación nominal, por 133 votos contra 10.

GIL defiende varias enmiendas a esta base, solicitando ligeras modificaciones, que atañen principalmente al cambio de algunas palabras.

PÉREZ TORREBLANCA, de la Comisión, las rechaza.

GIL pide votación nominal.

Verificada ésta, son rechazadas, por 112 votos contra 14.

Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión, a la una y media de la madrugada.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Como la sesión de hoy hubo de levantarse por no haber oradores del turno en pro, a la salida se hicieron muchos comentarios, toda vez que de defenderlo estaban encargados los catalanes, y si bien el señor Torre se había indisputado cuando le iban a conceder la palabra, tam-

poco se hallaba presente el señor Estelrich, y ninguno de los demás miembros de la minoría quiso hacer uso de la palabra.

Parece ser que la no intervención de ninguno de los miembros de la minoría catalana se debe a ganar tiempo para la aprobación del Estatuto.

Los diputados catalanes cambiaron impresiones en los pasillos. El señor Lluhi decía que no se explicaba la actitud de algunos miembros de la minoría.

El señor Companys se mostraba, al parecer, algo disgustado.

Se hablaba también de la fecha más o menos exacta en que se terminará la aprobación del Estatuto.

Algunos radicales no se recataban en exponer su opinión de que el Estatuto no llegaría a aprobarse.

Por otra parte, otros diputados decían que quedaría terminado en la segunda quincena de julio, agregando otros que sobre el particular no se podía formar juicio.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El señor Besteiro, al recibir a los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

—Como ven ustedes, seguimos los turnos sin alteraciones. Para esta noche hay mucha labor preparada. Se está discutiendo la totalidad de la base segunda y faltan cuatro turnos, porque ya han ido dos. Tengo idea de que hay presentadas veintitantas enmiendas, así como no creo que terminemos hoy esta base segunda.

Mañana irá, a primera hora, el dictamen de la Trasatlántica, que como saben ustedes, no ha podido discutirse hoy. Si no pudiera ir mañana, se pondría en su lugar el dictamen sobre las tarifas ferroviarias, y si mañana fuera el de la Trasatlántica, entonces el de las tarifas ferroviarias iría pasado mañana. Los dos a primera hora, y dedicándose una hora de cada sesión para continuar luego el turno, como de costumbre.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3123

LAS GESTIONES PARA HALLAR UNA FORMULA

Esta noche, la animación en los pasillos del Congreso fué menor que el día anterior.

El tema principal de las conversaciones era la cuestión del Estatuto y la intención del Gobierno de ponerse en contacto con las minorías republicanas de oposición para encontrar una fórmula que permitiera discutir rápidamente el Estatuto de Cataluña.

A algunos radicales, por determinados miembros del Gobierno, se les ha insinuado la conveniencia de que enviaran un representante para buscar la fórmula que permitiera la más rápida aprobación del Estatuto.

Por su parte, los radicales han hecho constar que el Gobierno exponga primero su criterio en esta cuestión, y entonces la minoría pondrá los reparos que crea pertinentes.

POR QUE NO INTERVINIERON LOS DIPUTADOS CATALANES

Esta noche se supo en los pasillos del Congreso la causa por la cual los diputados catalanes no hablaron en la sesión de la tarde. Parece que el señor Estelrich, que era el designado para hablar, se encuentra enfermo.

Encargó la minoría a otro compañero para que ocupara su puesto; pero alegó que no estaba suficientemente preparado para ello.

Ninguno de los diputados catalanes quisieron hablar por deferencia a su compañero. Por ello, todos abandonaron el salón de sesiones.

UNA FORMULA

Sánchez Albornoz, de Acción Republicana, se ha entrevistado con Guerra del Río para darle a conocer una fórmula para resolver las diferencias que separan a la minoría en cuestión de enseñanza con lo que se propone en el dictamen de la Comisión.

La fórmula procede de un diputado de Acción Republicana, y consiste en que Cataluña tenga una Universidad bilingüe cuyos gastos sufragan a medias el Estado y la región.

Habría un Patronato de profesores castellanos y catalanes para dirigir la vida de la entidad.

Esta sugerión se ha dado a conocer a representantes de otras minorías republicanas.

LA INTERVENCION DE SANCHEZ ROMAN

El señor Sánchez Román, contestando a preguntas de un periodista dijo que no sabía si le llegaría el turno mañana, por tener delante cinco oradores.

Desde luego, si se le concediera la palabra, hablaría mañana mismo.

Se propone intervenir a fondo en el asunto; pero tocando todos los puntos con gran seriedad.

LA RENUNCIA DE UN DIPUTADO

El presidente de la Cámara leyó esta tarde una carta del diputado Mouriz Riesgo, renunciando a su acta.

Por elementos de la minoría socialista se dijo a los periodistas que el señor Mouriz había escrito la referida carta el 24 del mes corriente, y que funda su decisión en sus muchas ocupaciones.

La minoría entendió que el momento era inadecuado para presentar la renuncia al acta, y entonces comenzaron las gestiones cerca del referido diputado para que desistiera de su actitud.

Sin embargo, como a pesar de los días transcurridos, ha manifestado su decisión, al fin se han dado los trámites reglamentarios a la renuncia.

EN EL CAMPAMENTO DE CARABANCHEL

Un discurso del presidente.

Madrid.—Al terminar la comida con que fueron obsequiados los invitados a los ejercicios militares celebrados en Carabanchel, una Comisión de cinco alumnos, en representación de cada una de las cinco Academias, con la autorización de sus jefes, cumplimentaron al presidente de la República, el cual tuvo frases de cariño para los cadetes, y dijo que sabía existía entre todos el deseo de unas vacaciones, y que él quería que fuesen lo más amplias posible.

Prometió asistir a la entrega de los despachos a los nuevos oficiales.

Los alumnos expusieron a don Niceto Alcalá Zamora algunos deseos, entre ellos uno relacionado con la antigü

NOTAS LOCALES

EL DÍA
Estamos en pleno verano. La gente inunda las playas. Y en éstas y en la ciudad triunfa el "sinsombrerismo".

El repórter ha podido pasar unas horas visitando el Sardinero, disfrutando de la fresca brisa que por ellas corre y, de paso, "girando una visita de inspección" a las obras que se están realizando en aquel encantador lugar. Y el "Notlocalizador" tiene que declarar, con todo sentimiento, pero rindiendo culto a la justicia, que aquellas obras están muy retrasadas.

No hay que olvidar que mañana comienza el mes de julio; que los trenes empiezan a llegar repletos de viajeros; que éstos, como es natural, se trasladan casi desde la estación al Sardinero, y que, a partir de este momento, ya apenas si abandonan aquel lugar. Pues bien; estos viajeros se van a encontrar con que Piquío está abandonadísimo, con la casi totalidad de su pavimento levantado y con unas obras en ejecución que, por el escaso número de obreros que en aquéllas trabajan, acusan una gran lentitud.

Insistimos en nuestro ruego a la Sociedad Amigos del Sardinero para que demuestre esa "amistad" interesando de los arrendadores de los servicios de la terraza que ésta ofrezca, en todos los aspectos, las condiciones de orden y economía que los veraneantes merecen y que el nombre veraniego de esta ciudad exige.

Preocupó el problema de los tranviarios, que, en su última asamblea, han tomado el acuerdo de no retirar el oficio de huelga, aplazándolo para el día 27. Sin embargo, parece ser que se ha advertido una fuerte e intensa reacción para modificar ese criterio, y en este caso, el conflicto, que parece inminente, probablemente se apacese, y conseguido este aplazamiento, acaso no se plantee ni en la fecha siguiente.

Un nuevo plazo—siquiera sea tan breve como una semana—se ha conseguido para el conflicto de la Orconera; pero no se vislumbra, lo que es sensible, una solución definitiva. El gobernador continúa interesado en el asunto, que lojalmente le lleve a tener una solución satisfactoria!

De otras noticias, las que "veredes", lector.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL
El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:
Don Honorio Saro y don Valentín Fagagán, en representación de la Sociedad de Albañiles; secretario del Sindicato Minero Montañés, con una representación de obreros de las minas de la Orconera; jefe-administrativo de la Sociedad Orconera; profesores de la Escuela Elemental y Superior de Trabajo; director del Sanatorio Marítimo de Pedrosa, con los doctores Blasco y Busto; concesionario de la línea de autobuses de Reinosa a Santander; Comisión de fabricantes de pan, y otra del Jurado mixto de Tranvías.

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA
El gobernador CONVERSA CON LOS PERIODISTAS
Por la tarde, al recibir a los periodistas, el gobernador civil nos comunicó que había celebrado una entrevista con los elementos dirigentes del Sindicato de Obreros Tranviarios, a los que pidió encarecidamente que insistiesen cerca de sus compañeros para que aplazasen su anuncio de huelga hasta el próximo día 20 de julio, pues durante este plazo acaso se pueda encontrar una solución, no provisional o transitoria, sino definitiva, a esta cuestión. Los comisionados prometieron dar traslado del ruego del gobernador civil a sus camaradas.

También nos informó el señor Rubio Callejón del resultado de la entrevista celebrada con el director administrativo y la representación obrera de la Orconera. Se consiguió de la Empresa que se continuase trabajando durante una semana más, y los obreros pidieron que, en caso de despido, se les abone, además de lo derechos que en justicia les corresponde, el importe de la semana de indemnización que establece el contrato de trabajo por el no disfrute de los siete días ininterrumpidos de trabajo que, a cada obrero que lleve más de un año en una industria, le corresponde. Terminó diciéndonos el gobernador que estos asuntos habían requerido

principalmente su atención durante el día.

DEL CONFLICTO DE LA ORCONERA
Al gobernador civil le fué entregado ayer el siguiente escrito:
"El que suscribe, secretario del Sindicato Minero Montañés, en representación del mismo, tiene el honor de enviar a usted el siguiente informe en relación con las minas de Orconera, para que vea el motivo del cierre de dicha mina:
Primero. Que el actual "stock" de mineral no pasa de 80.000 toneladas.
Segundo. Que la Compañía pudo haber dado salida, si no a todo el "stock", sí a una gran parte del mismo, si a los "barcos" que entraron en el puerto de Santander a cargar dicho mineral no se les hubiera mandado a Bilbao, una vez que habían venido a recoger el mineral de estas minas.
Tercero. Que también es una casualidad que el día 10 del corriente haya estado esta representación con la representación de la citada Empresa a exigir el cumplimiento de la ley de contrato de trabajo, en lo que se refiere a vacaciones y al jornal que corresponde a cada obrero que tiene diecisiete años, contactando la Compañía que quien no esté conforme se puede marchar, y que para dar vacaciones, lo mejor sería cerrar la mina.
A los ocho días de esta entrevista nos anuncian el cierre de la mina, y suponemos que esta decisión obedezca a haber exigido esta representación el cumplimiento de la ley."

EL ALCALDE CONDENA UNOS HECHOS SALVAJES
El alcalde se condeñó ayer ante los periodistas de dos hechos vergonzosos ocurridos durante la noche pasada.
La plaza que da el nombre de la avenida de Pablo Iglesias ha sido totalmente destruida. Para ello, los cohardes autores del hecho se han amparado en las sombras de la noche, en la impunidad que les daba la ausencia de vigilancia, y se han valido de una piedra de grandes dimensiones.
Se sospecha de unos sujetos que pasaron en grupo por el lugar del suceso, y a los que busca la Policía. Si las sospechas se comprueban, se impondrán las sanciones adecuadas.
Otra banda de cafres se dedicaron a romper las lámparas de la Vía Cornelia, con evidente perjuicio para aquellos vecinos, que son los que han padecido las consecuencias de esa hazaña de los "africanos". También este hecho le condenó duramente el alcalde, afirmando que se propone castigar duramente a los culpables, si éstos eran descubiertos.
Sabemos que algunos significados trabajadores están, por su parte, haciendo gestiones para descubrir a los destructores de la plaza que ostentaba el nombre del glorioso apóstol de los obreros españoles.

INTERESA A TODOS LOS QUE CONCURRAN A LAS PLAYAS
Por orden del alcalde, en la presente temporada de baños deberán ser observadas las reglas que publicamos a continuación:
El punto destinado, en la bahía, para bañarse las personas gratuitamente es el denominado La Magdalena, para las mujeres, y el Promontorio, para los hombres.
En cada playa del Sardinero habrá dos zonas separadas para señoras y caballeros, destinadas, exclusivamente, a tomar baños de sol.
Queda terminantemente prohibido pasear sin albornoz por las playas y desnudarse en éstas.
Por acuerdo de la autoridad y concesionarios de las playas, y rindiendo culto a la protección que los niños merecen, los menores de siete años podrán bañarse en aquéllas gratuitamente, pero sin más derechos que al baño y servicio de vigilancia y salvamento.
Se permitirá acudir a las playas en albornoz, siempre que reúna condiciones de moralidad, a los bañistas que residen en la zona de Ensanche del Sardinero, o fuera de ella cuando acudan en coches particulares o taxis. Queda terminantemente prohibido a estos citados bañistas estacionarse en la vía pública y establecimientos, bajo ningún pretexto.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA
SARDINERO-SANTANDER
Teléfono 2675
Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

Se prohíbe descender a las playas a caballo, en coches, ni en otros vehículos, excepto cuando necesite hacer uso de estos medios alguna persona enferma, en cuyo caso se proveerá de la licencia oportuna; jugar al fútbol, y practicar deporte alguno que pueda molestar al público.
Los bañerías fijarán en sitios visibles las tarifas aprobadas por la autoridad, a las cuales se atenderá el público.
Las faltas de servicio, como todas las que merezcan corrección, se denunciarán al agente de la autoridad encargada de la vigilancia en los sitios de baño.
La contravención de las disposiciones anteriores será severamente castigada con la imposición de multas.

UN INTERESANTE BANDO DEL ALCALDE
El alcalde hace saber:
Que para la formación de la estadística de ganado caballar, mular, asnal y bovino, y la de carruajes de tracción animal o mecánica, motocicletas y bicicletas, existentes en este término municipal, sujetos a requisición militar, con arreglo a lo dispuesto por el Ministerio de la Guerra, los dueños de carruajes de tracción animal, así como los de tracción mecánica, camiones, etcétera, los de automóviles de servicio particular y público, los de motocicletas y los de bicicletas, deberán personarse en el Negociado municipal de Estadística, durante el mes de julio, en los días y horas hábiles, para hacer la declaración jurada de las características de cada vehículo en propiedad.
Igualmente deberán personarse en dicho Negociado de Estadística, en el mismo período de tiempo, los dueños de ganado caballar, mular, asnal y bovino, con objeto de hacer la declaración correspondiente de cada clase de animal.
Los que dejaren de cumplir esta ineludible obligación serán denunciados al excelentísimo señor comandante militar de esta plaza para la sanción que corresponda, independientemente de la de 75 pesetas de multa que les impondrá esta Alcaldía.

REVISION DE RENTA RUSTICA
De acuerdo con la Comisión mixta arbitral agrícola, según la "Gaceta", el Ministerio del Trabajo ha confirmado el fallo del Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, en juicio de revisión de renta rústica, interpuesto por don José González Maza con don Pascual Moliner Escudero.

DESTINOS CIVILES
Con arreglo a la ley de Destinos civiles, ha sido nombrado Cartero de Espinama don Toribio Suárez Calderilla; de Santibáñez de Carriedo, don Joaquín Arroyo García, que ya desempeñaba este cargo, y de Allende del Hoyo, don Salustiano Montes Peña.
Ha quedado desierto el cargo de Cartero de Las Rozas.
Con arreglo a las mismas disposiciones, ha sido nombrado portero-alguacil del Ayuntamiento de Enmedio don Manuel Orol Sáez.

EN LA CASA DE SALUD VALDECILLA
Ultima sesión del presente curso hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el Anfiteatro:
Doctores Puyal e Isabel Torres: "La composición química de los alimentos. II. Los pescados del Cantábrico".
Doctor Sarachaga: "Caso de enfermedad celiaca (Infantilismo intestinal)".
Doctores García Alonso y Pita: "Valor clínico y social de la frenicectomía".
Doctor García Alonso: "Sobre los infiltrados múltiples".

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL
Otra vez los "cáncamos".—"Señor "Notlocalizador": Volvemos a la carga,

es preciso que los referidos "cáncamos", como ya dijimos en otra ocasión, estén a la misma profundidad que los situados más al Este del muro Norte de Puercochico. Conste que los continuos tropiezos pueden ocasionar alguna desgracia. Es menester prevenir, para no tener que lamentar.
No tiene justificación alguna que exista este peligro, y menos cuando la Empresa bilbaína no continúa los trabajos, porque de seguir éstos, los paseantes, que son muchos, se darían cuenta de tales estorbos. Creemos, estimado "Notlocalizador", que, si citada Empresa no nos hace caso, emplear el soplete autógeno, haciendo desaparecer los "cáncamos" de referencia. Suyo siempre, Pisisis."

TRAJE PARA CABALLERO
Última novedad, franela gris, 70 ptas. CASA MIGUEL
Atarazanas, 5. Teléfono 18-12. Santander.

EL ESTADO DE SALUD DE LA SEÑORA DE CALLES
Boston.—La señora doña Leonor Llorente de Calles, esposa del ex presidente y actual ministro de Guerra y Marina, don Plutarco Elías Calles, se encontraba esta noche en el mismo estado que ayer, según nos informaron en el Hospital donde está siendo atendida.
Los informes anteriores del Hospital habían sido en el sentido de que se notaba una mejoría general en el estado de la señora de Calles.
El general Calles y su familia tomaron el té esta tarde en casa del eminente facultativo Cusving, que fué quien practicó la delicada operación a la señora de Calles.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS
Méjico.—Las Secretarías y departamentos trabajarán permanentemente en tanto dure la huelga de tranviarios.
AFIRMACION OFICIOSA
Washington.—Don Roberto Meléndez, representante del Gobierno del general Maximino Martínez, de El Salvador, asegura que el presidente Jorge Ubico, de Guatemala, apoya el intento revolucionario del ex presidente salvadoreño don Arturo Araujo.
Y NEGATIVA OFICIAL
Guatemala.—De manera oficial se niega que el presidente de Guatemala, don Jorge Ubico, esté iraguando una conspiración contra el nuevo régimen de la República de El Salvador.
La Secretaría de Relaciones Exteriores de Guatemala manifiesta, en nombre del Gobierno, que tal acusación es totalmente infundada.
El ministro de Relaciones dice que Guatemala ha observado y seguirá observando una absoluta neutralidad en los asuntos internos de El Salvador.—Agencia Trans.

NOTA OFICIOSA
Acerca de la cobranza del inquilinato.
Si el alcalde pudiera, como serían sus deseos, dejarse arrastrar de sus sentimientos, le sería, desde luego, sumamente agradable ponerse al lado del periódico que dedica en su edición de ayer algunos comentarios a los embargos que se han realizado, y se seguirán practicando inexorablemente, contra los deudores del excelentísimo Ayuntamiento. Pero como esos sentimientos, por imperiosa exigencia del deber, tiene que ahogarlos, sin mirar a las personas ni establecer entre ellas más división que la de pagadoras y morosas, por fuerza tiene que mantenerse en la actitud iniciada y seguir adelante, por penoso que le sea el camino.
De ahí que no pueda aceptar la solución que propone el periódico aludido, y que le parece inadmisibles en buena administración y sana moral, puesto que tiende a librar de hecho de todas las cargas del apremio a los que no pagaron a su tiempo, y a bonificarlos encima con el 50 por 100 del importe de sus descubiertos, lo que supondría, de llevarse a la práctica, un privilegio para los morosos, del que estarían excluidos,

como es consiguiente, los buenos pagadores, principio este absolutamente inaceptable y que, a buen seguro, no propondría nadie a ningún establecimiento o industria, cuyos intereses nunca serán más respetables que los del pueblo.
Por lo demás, la Alcaldía desea dejar bien constatados los siguientes puntos:
1.º La Administración no ha desatendido la cobranza de sus arbitrios ni hecho dejación de sus derechos, debiéndose atribuir la causa de que lo que no cobra voluntariamente tenga que pasar a la Agencia ejecutiva, a negligencia por parte de los deudores.
2.º Sin perjuicio de decretar el apremio de los recibos atrasados, el excelentísimo Ayuntamiento sigue presentando al cobro regularmente los comrrientes de cada mes, siendo inaceptable la teoría de que por obrar en poder del contribuyente, por ejemplo, un recibo de este mes, tenga que suponerse, sin pruebas, que los anteriores quedaron también liquidados.
3.º A nadie puede parecer nunca "absurda" la obligación de pagar lo que debe, siendo, en todo caso, el contribuyente, y no el alcalde, el llamado a defender su crédito personal y su propia tranquilidad estando al corriente de sus obligaciones.
4.º Conviene saber que la Alcaldía, en su deseo de hacer compatibles la severidad administrativa y las dificultades circunstanciales que pudieran pesar sobre el deudor de buena voluntad, ha dado siempre, y seguirá dando, las facilidades posibles para el pago gradual de sus débitos.
5.º Por lo que se refiere al caso concreto que apunta el diario, bueno parece decir que se procedió exclusivamente a practicar el embargo—no a "intentarle", como equivocadamente se ha dicho—por descubiertos de inquilinato, dejando para después la adopción de la misma medida por otros conceptos que adeuda el aludido industrial; la confusión del cual, acerca del recibo de las cincuenta pesetas, desea el alcalde esclarecer, diciéndole que tal documento, que no está, por cierto, firmado, como se pretende, por ningún cobrador del

de Mejico.
(Nuevo servicio radiotelegráfico.)
NUOVA CARRETERA
Méjico.—El Gobierno de la Federación, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito público y la de Comunicaciones y Obras públicas, acaba de otorgar una concesión a una Empresa mejicana en Tijuana (Baja California) para que realice la construcción del camino entre esa ciudad y Ensenada, del mismo territorio.

AGUAS DE GABREIROA
Hotel en el Balneario. Abierto de 1 de julio a 30 de septiembre.

LA CORAL Y LA PRENSA SANTANDERINA.
El cariño que la Coral siente por la Prensa santanderina, vocera de sus brillantes éxitos en todas sus actuaciones en la capital de la Montaña y fuera de ella, es ya un hecho sabido por todos.
Y ese cariño le ha llevado en distintas ocasiones a demostrárselo sentando a los periodistas en su misma mesa cuando se ha tratado de señalar alguna fecha gloriosa para ella con una comida de amigos.
Ayer se dio este caso en el establecimiento de don Eleofredo García, donde la Coral obsequió a su Junta directiva y a los representantes de la Prensa que la acompañaban en su excursión de Burdeos, recientemente celebrada.
La comida transcurrió alegremente, y terminó sin brindis, prueba inequívoca de la modestia y el buen juicio de los comensales, que sabían que todo cuanto habrían de decirse se lo habían dicho ya entre bocado y bocado.
A la mesa se sentaron los señores Barreda, Azpilicueta, Sáez de Adana, Lestrada, García, Alvarez, Manzano, Figueroa, Diestro, San Martín Cortiguera, Morillas, Cabarga y Cuevas.
Durante la exquisita comida, que fué regada con magníficos vinos del Romeral, se habló del próximo homenaje que se organizará en honor del señor Sáez de Adana, coincidiendo con la inauguración de la Feria de Muestras. En ese homenaje, que se hará extensivo al señor Aldarabal, se impondrán el director de la Coral las insignias de la ciudad de Burdeos, y se le hará entrega del diploma que con el referido título ha sido extendido por el Alcalde de la ciudad griondina.

RIVERO
Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos
PLAZA VIEJA, 4

LA CORAL Y LA PRENSA SANTANDERINA.
El cariño que la Coral siente por la Prensa santanderina, vocera de sus brillantes éxitos en todas sus actuaciones en la capital de la Montaña y fuera de ella, es ya un hecho sabido por todos.
Y ese cariño le ha llevado en distintas ocasiones a demostrárselo sentando a los periodistas en su misma mesa cuando se ha tratado de señalar alguna fecha gloriosa para ella con una comida de amigos.
Ayer se dio este caso en el establecimiento de don Eleofredo García, donde la Coral obsequió a su Junta directiva y a los representantes de la Prensa que la acompañaban en su excursión de Burdeos, recientemente celebrada.
La comida transcurrió alegremente, y terminó sin brindis, prueba inequívoca de la modestia y el buen juicio de los comensales, que sabían que todo cuanto habrían de decirse se lo habían dicho ya entre bocado y bocado.
A la mesa se sentaron los señores Barreda, Azpilicueta, Sáez de Adana, Lestrada, García, Alvarez, Manzano, Figueroa, Diestro, San Martín Cortiguera, Morillas, Cabarga y Cuevas.
Durante la exquisita comida, que fué regada con magníficos vinos del Romeral, se habló del próximo homenaje que se organizará en honor del señor Sáez de Adana, coincidiendo con la inauguración de la Feria de Muestras. En ese homenaje, que se hará extensivo al señor Aldarabal, se impondrán el director de la Coral las insignias de la ciudad de Burdeos, y se le hará entrega del diploma que con el referido título ha sido extendido por el Alcalde de la ciudad griondina.



LA HORA DEL BAÑO. — Una recojida escena de familia en el Sardinero. (Foto Samot)

"El Cantábrico", en Cádiz.
En el Puerto de Santa Caría falleció el prestigioso montañés, y rico industrial, don Atanasio Quijano Cieza, ex teniente de alcalde de dicho Ayuntamiento, habiendo causado su muerte general sentimiento.
Reciban sus apenados familiares nuestro más sentido pésame por tan dolorosa como irreparable desgracia.
ENFERMO
Mejora de su dolencia nuestro amigo don Elías Celis, de lo que nos congratulamos.
EXAMENES
Después de brillantes ejercicios, aprobó las asignaturas correspondientes a ingreso en el estudio de Juan Celis, hijo de nuestro querido amigo don Braulio. Reciban ambos nuestra enhorabuena.

A. ESCOBIO ANDRACA
Sistema nervioso. Mentales. Nutrición. Consulta de 4 a 4 y de 4 a 6.
JUAN DE LA COSA, NUM. 25, PRIMERO

VIAJEROS
Para Madrid, desde donde continuarán para Treceño, marcharon nuestro buen amigo don Indalecio de Caso López y su distinguida esposa, doña Magdalena Díaz.
—Para Soto-Iruz marcharon don Tomás y don Jenaro Marquijano Fernández.
—De Caviedes ha llegado a esta capital don José Olano, estimado amigo nuestro. Sea bien venido.

ANIVERSARIO
El día 24 del actual, y con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don M. Romualdo Rubin de Celis y García (q. a. p. d.), se celebraron en la iglesia del Santísimo Cristo solemnes exequias fúnebres por el eterno descanso de su alma.
A tan piadoso acto asistieron buen número de familias de la amistad del finado y de sus familiares, a quienes con tan triste motivo renovamos la expresión de nuestra sincera condolencia por tan sensible como irreparable pérdida.
José DEL SOLAR

EL ESTADO DE SALUD DE LA SEÑORA DE CALLES
Boston.—La señora doña Leonor Llorente de Calles, esposa del ex presidente y actual ministro de Guerra y Marina, don Plutarco Elías Calles, se encontraba esta noche en el mismo estado que ayer, según nos informaron en el Hospital donde está siendo atendida.
Los informes anteriores del Hospital habían sido en el sentido de que se notaba una mejoría general en el estado de la señora de Calles.
El general Calles y su familia tomaron el té esta tarde en casa del eminente facultativo Cusving, que fué quien practicó la delicada operación a la señora de Calles.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS
Méjico.—Las Secretarías y departamentos trabajarán permanentemente en tanto dure la huelga de tranviarios.
AFIRMACION OFICIOSA
Washington.—Don Roberto Meléndez, representante del Gobierno del general Maximino Martínez, de El Salvador, asegura que el presidente Jorge Ubico, de Guatemala, apoya el intento revolucionario del ex presidente salvadoreño don Arturo Araujo.
Y NEGATIVA OFICIAL
Guatemala.—De manera oficial se niega que el presidente de Guatemala, don Jorge Ubico, esté iraguando una conspiración contra el nuevo régimen de la República de El Salvador.
La Secretaría de Relaciones Exteriores de Guatemala manifiesta, en nombre del Gobierno, que tal acusación es totalmente infundada.
El ministro de Relaciones dice que Guatemala ha observado y seguirá observando una absoluta neutralidad en los asuntos internos de El Salvador.—Agencia Trans.

AGUAS DE GABREIROA
Hotel en el Balneario. Abierto de 1 de julio a 30 de septiembre.

LA CORAL Y LA PRENSA SANTANDERINA.
El cariño que la Coral siente por la Prensa santanderina, vocera de sus brillantes éxitos en todas sus actuaciones en la capital de la Montaña y fuera de ella, es ya un hecho sabido por todos.
Y ese cariño le ha llevado en distintas ocasiones a demostrárselo sentando a los periodistas en su misma mesa cuando se ha tratado de señalar alguna fecha gloriosa para ella con una comida de amigos.
Ayer se dio este caso en el establecimiento de don Eleofredo García, donde la Coral obsequió a su Junta directiva y a los representantes de la Prensa que la acompañaban en su excursión de Burdeos, recientemente celebrada.
La comida transcurrió alegremente, y terminó sin brindis, prueba inequívoca de la modestia y el buen juicio de los comensales, que sabían que todo cuanto habrían de decirse se lo habían dicho ya entre bocado y bocado.
A la mesa se sentaron los señores Barreda, Azpilicueta, Sáez de Adana, Lestrada, García, Alvarez, Manzano, Figueroa, Diestro, San Martín Cortiguera, Morillas, Cabarga y Cuevas.
Durante la exquisita comida, que fué regada con magníficos vinos del Romeral, se habló del próximo homenaje que se organizará en honor del señor Sáez de Adana, coincidiendo con la inauguración de la Feria de Muestras. En ese homenaje, que se hará extensivo al señor Aldarabal, se impondrán el director de la Coral las insignias de la ciudad de Burdeos, y se le hará entrega del diploma que con el referido título ha sido extendido por el Alcalde de la ciudad griondina.

RIVERO
Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos
PLAZA VIEJA, 4

AGUAS DE GABREIROA
Hotel en el Balneario. Abierto de 1 de julio a 30 de septiembre.

LA CORAL Y LA PRENSA SANTANDERINA.
El cariño que la Coral siente por la Prensa santanderina, vocera de sus brillantes éxitos en todas sus actuaciones en la capital de la Montaña y fuera de ella, es ya un hecho sabido por todos.
Y ese cariño le ha llevado en distintas ocasiones a demostrárselo sentando a los periodistas en su misma mesa cuando se ha tratado de señalar alguna fecha gloriosa para ella con una comida de amigos.
Ayer se dio este caso en el establecimiento de don Eleofredo García, donde la Coral obsequió a su Junta directiva y a los representantes de la Prensa que la acompañaban en su excursión de Burdeos, recientemente celebrada.
La comida transcurrió alegremente, y terminó sin brindis, prueba inequívoca de la modestia y el buen juicio de los comensales, que sabían que todo cuanto habrían de decirse se lo habían dicho ya entre bocado y bocado.
A la mesa se sentaron los señores Barreda, Azpilicueta, Sáez de Adana, Lestrada, García, Alvarez, Manzano, Figueroa, Diestro, San Martín Cortiguera, Morillas, Cabarga y Cuevas.
Durante la exquisita comida, que fué regada con magníficos vinos del Romeral, se habló del próximo homenaje que se organizará en honor del señor Sáez de Adana, coincidiendo con la inauguración de la Feria de Muestras. En ese homenaje, que se hará extensivo al señor Aldarabal, se impondrán el director de la Coral las insignias de la ciudad de Burdeos, y se le hará entrega del diploma que con el referido título ha sido extendido por el Alcalde de la ciudad griondina.

RIVERO
Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos
PLAZA VIEJA, 4

AGUAS DE GABREIROA
Hotel en el Balneario. Abierto de 1 de julio a 30 de septiembre.

LA CORAL Y LA PRENSA SANTANDERINA.
El cariño que la Coral siente por la Prensa santanderina, vocera de sus brillantes éxitos en todas sus actuaciones en la capital de la Montaña y fuera de ella, es ya un hecho sabido por todos.
Y ese cariño le ha llevado en distintas ocasiones a demostrárselo sentando a los periodistas en su misma mesa cuando se ha tratado de señalar alguna fecha gloriosa para ella con una comida de amigos.
Ayer se dio este caso en el establecimiento de don Eleofredo García, donde la Coral obsequió a su Junta directiva y a los representantes de la Prensa que la acompañaban en su excursión de Burdeos, recientemente celebrada.
La comida transcurrió alegremente, y terminó sin brindis, prueba inequívoca de la modestia y el buen juicio de los comensales, que sabían que todo cuanto habrían de decirse se lo habían dicho ya entre bocado y bocado.
A la mesa se sentaron los señores Barreda, Azpilicueta, Sáez de Adana, Lestrada, García, Alvarez, Manzano, Figueroa, Diestro, San Martín Cortiguera, Morillas, Cabarga y Cuevas.
Durante la exquisita comida, que fué regada con magníficos vinos del Romeral, se habló del próximo homenaje que se organizará en honor del señor Sáez de Adana, coincidiendo con la inauguración de la Feria de Muestras. En ese homenaje, que se hará extensivo al señor Aldarabal, se impondrán el director de la Coral las insignias de la ciudad de Burdeos, y se le hará entrega del diploma que con el referido título ha sido extendido por el Alcalde de la ciudad griondina.

RIVERO
Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos
PLAZA VIEJA, 4

AGUAS DE GABREIROA
Hotel en el Balneario. Abierto de 1 de julio a 30 de septiembre.

EL TRASPASO DE JUGADORES

EL PARTIDO RACING-ECLIPSE EN EL SARDINERO

EL TRASPASO DE JUGADORES

El interior derecha, Fernández, vasco, empezó bastante bien; pero luego acusó un fuerte desentrenamiento. Retortillo estuvo muy acertado, copatando a algunos de los consagrados. Costó confinarle que tiene "madera", aun cuando se le dio poco juego. Y en la portería hizo cosas de maestro, con estilo, seguridad y elegancia. El montañés Miera, y el medio centro, cumplió.

LA UNION MONTAÑESA, EN SANTONA, VENDE AL TITULAR, POR DOS A UNO

Con una entrada, pues hubo en el campo tres mil personas, aproximadamente, se jugó este interesante encuentro, que había despertado gran interés por ser Vicente Trueba quien, de manera oficial, se despedía de la acción cántabra, y ser este partido como homenaje al citado jugador. Unionistas y santoneses se enfrentaban por segunda vez, y esta vez correspondió el triunfo a los chavales del Alta, quienes tuvieron una tarde de las suyas, arrollando a los santoneses, que no dieron una frente al ímpetu de los unionistas. Estos fueron los primeros en marcar, por mediación de Pedro, empatando seguidamente los santoneses, por obra de Ceballos, de un fuerte tiro.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis, debéis curaros. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SENOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, por porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en uno o otro sexo y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trastes ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queráis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenedlas poco o mucho mal, variad bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, Colonia, 1, únicos se le presentan en SANTANDER, el día 5 de Julio—NOTAS: En Infesto, el día 4, en el Hotel Hijos de Pérez, y en Bilbao, el día 6, en el Hotel Marfío (Correo, 23). ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION NUMERO 13. — CASA TORRENT

Bendita sea la música, que ablanda los corazones!

—¿Usted cree que la admirable Coral de Santander y la también admirable Coral de Torrelavega y todos los coros, todos los coros que hay en la provincia, y en España y en el mundo, sólo sirven para que aprendan a cantar algunos aficionados al divino arte? —Lo que yo creo es que las masas corales son un elemento civilizador de primer orden. Lo que yo creo también es que todos los padres y todas las madres deben procurar que sus hijos y sus hijas sepan música. Porque yo sé que si se ve verdad que la música amansa a las fieras; pero si se ve que la música ablanda el corazón de las personas. Los músicos son todos unos señores muy buenos, y jamás se metió con nadie el pájaro cantor que gime en la entrada...

—A mí las Patrias grandes me infunden el mayor de los respetos. Pero las que me entusiasman son las chicas... —Ya lo sabemos, viejales... —¿Y no resulta que también la política es música?... —Sí, señor... De murga de portal... Música raterona, cuyo estribillo es siempre el mismo: "Más quiero ser cabeza de ratón que cola de león".

MARITIMAS

En las primeras horas de la mañana de ayer entró en nuestro puerto, atracando al muelle de los trasatlánticos, el vapor correo español "Habana", que manda el distinguido marino don Eugenio Agacino. Este es el sexto viaje que realiza en el año el correo español, y seguramente en el que más numeroso pasaje ha traído. De Nueva York, último puerto extranjero de la ruta, salió el "Habana" con 434 pasajeros de primera clase, 446 de segunda, 86 de tercera preferente y 746 de tercera ordinaria, que hacen un total de 1.112, que, unidos a los 260 tripulantes, representan toda una población flotante de 1.372 personas.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑES DE OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS SECCION DE SANTANDER.—Esta Sección celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, a las nueve de la noche, con la siguiente orden del día: Lectura y aprobación del reglamento. Se pasará lista.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA Se convoca a la Junta directiva para hoy, jueves, a las cuatro de la tarde, y en caso de no reunirse número suficiente, se celebrará el domingo, a las once de la mañana.

SOCIEDAD DE ALPARGATOS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO Y PUEBLOS LIMITROFES Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria para hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, advirtiéndose que dará comienzo con el número que haya.

También se pone en conocimiento de todos los compañeros y compañeras que, cumpliendo el acuerdo recaído en la junta pasada, los que no estén al corriente en sus cuotas pasen por la Casa del Pueblo todos los días, de cinco de la tarde en adelante, a pagar, hasta el próximo lunes, pues pasado ese plazo quedarán expulsados de la Sociedad y se les retirará el trabajo.

SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES Y DECORADORES Se convoca a los compañeros de la revisora para hoy, jueves, a las siete de la tarde.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a los compañeros del taller de Ramón Pérez a una reunión con la Directiva para hoy, jueves, a las ocho de la noche, para un asunto que les interesa.

—Se ruega a los delegados de cobro pasen por Secretaría a hacer la cotización hasta el sábado, para cerrar los libros.

SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS DE SANTANDER Mañana, viernes, a las diez de la mañana y seis y media de la tarde, celebrará este Sindicato junta general extraordinaria.

Como los asuntos a tratar son de inaplazable resolución, se recomienda a todos los asociados asistan con puntualidad, aplicándose el artículo 35 del reglamento al que, sin causa justificada, no asista.

SOCIEDAD "LA PREFERIDA" Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda.

Se ruega la más puntual asistencia.

CONSEJO OBRERO DEL FERROCARRIL CANTABRICO Se convoca a junta general ordinaria para mañana, viernes, con el fin de tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, lectura de cuentas, lectura del contrato de trabajo, renovación de cargos y ruegos y preguntas.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS "EL PORVENIR SOCIAL" Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, viernes, a las cinco de la tarde.

El asunto a tratar está relacionado con las vacaciones retribuidas, por lo cual se espera acudan todos los compañeros, advirtiéndose que se pasará lista, imponiéndose multa al que no asista.

SINDICATO DE LA AGUJA Se convoca a todas las obreras del Arte de Vestir, y especialmente a las compañeras de la Sociedad "La Progresiva", Bordadoras Mecánicas y Modistas, a una junta general extraordinaria que se celebrará el lunes, a las ocho de la noche.

Por tratarse de la aprobación del estudio de reglamento hecho por la ponencia, se ruega la mayor y más puntual asistencia.

Centro Obrero FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS Se convoca al Comité de esta Federación para hoy, jueves, a las ocho de la noche.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

SECCION DE PEONES.—Por la presente ponemos en vuestro conocimiento que teniendo que daros a conocer esta Directiva asuntos muy importantes para todos, os ruega acudáis a junta general hoy, jueves a las seis y media de la tarde.

SECCION DE PINTORES.—Se convoca a todos los compañeros a la asamblea extraordinaria que se celebrará mañana, viernes, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social.

Otros Centros. ASOCIACION MONTAÑESA DE INQUILINOS Se pone en conocimiento de los asociados que, mientras se organiza la oficina en el domicilio social (Segismundo Moret, 3, primero derecha), pueden dirigir las consultas sobre inquilinato, todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde, en el domicilio del abogado de la Sociedad, don Roberto Alvarez, alameda de Jesús de Monasterio, 18, tercero.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS Esta Directiva convoca a todos sus asociados a junta general ordinaria para mañana, viernes, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en la calle de Ruamayor, 22, bajo.

Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se recomienda la mayor asistencia, pues se pasará lista y se impondrá el correctivo acordado.

SINDICATO PROFESIONAL DE TRABAJADORES DE LA MONTAÑA OFICIOS VARIOS.—Hoy, jueves, a las ocho de la noche, celebrará junta general extraordinaria esta entidad, para tratar de cuestiones de verdadera importancia para los asociados, cuya asistencia se interesa.

SINDICATO DE INQUILINOS "FRATERNAL" Se pone en conocimiento de los señores socios que en la junta general celebrada el día 28 de junio, se tomó el acuerdo de aumentar la cuota mensual a una peseta.

Igualmente se acordó que a partir del próximo mes de agosto los que ingresen en este Sindicato abonen, por concepto de entrada, la cantidad de una peseta.

SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE El sábado se celebrará junta general ordinaria, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, con la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, Memoria y estado de cuentas, nombramiento de nueva Junta y ruegos y preguntas.

BANCO MERCANTIL SANTANDER SUCURSALES Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera de Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Gujuelmo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Ponferrada, Potes, Paredes de Nava, Posada de Llanes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital 15.000.000 de Ptas. Desembolsado 8.400.000 — Fondo de reserva 33.600.000 — Cuentas corrientes a la vista, 250 por 400 de interés anual. Depósitos: A tres meses, 350 por 400 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS A la vista, 350 por 400 de interés anual. Cartillas especiales: Disponible, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones.

Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de Valores. Caja de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

BICICLETAS-RADIO-FONOGRAFOS-ARTICULOS DE SPORT Siempre novedades en discos "Odeón", "La Voz de su Amo", "Regal", "Bicycletas", "Diamant", "Rulz", "Mentor", "Thomann". Sillos americanos para niños. Taller de reparaciones. — CASA RUIZ. — ARGOS DE DORIGA, 5.

ANIS DEL MONO Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCÍA DEL MORAL E HIJO

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo

Muelle, números 7 y 8

—Háme entusiasmado el discurso que leyó el ilustre músico y musicólogo, profesor del Conservatorio, don Conrado del Campo, en el solemne acto de su recepción en la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Este acto lo presidió el también ilustre señor conde de Romanones, a quien, por este solo hecho, le han sido perdonadas sus zahuchas políticas y la muerte alevosa de las ciento setenta mil ochocientas cuarenta y cuatro codornices...

—¿Y qué dijo don Conrado? —Cosas preciosas... Verá... "Amparados y sostenidos por la adhesión inteligente, fruto de la persistente labor educativa de la opinión pública, los artistas músicos, compositores e instrumentistas, en teatros y en conciertos, bajo la múltiple variedad de combinaciones instrumentales, a sólo y en conjunto, pudieron realizar, y realizan, una doble misión, artística y social, que tan poderosamente ha contribuido a la envidiable plenitud de capacidad creadora, de afirmación de la voluntad, de desarrollo de un equilibrio transigente y culto en las relaciones ciudadanas de que nos dan ejemplo los primeros países de Europa..."

—Aguarde un poquito, aguarde... No me negará usted que Alemania es un país bastante filarmónico... Bueno. Pues cincuenta nacional-socialistas penetraron, en Berlín, en la redacción del periódico socialista "Vorwärts", y les dieron una paliza a los pobres redactores. De donde resulta que no siempre consigue la música desarrollar un equilibrio transigente y culto en las relaciones ciudadanas...

—¿Ladra? —¿Y relinchala... A veces resulta que la política no es más que una especie de murga.

—Pues le advierto a usted que a mí la murga de Lavin me caía muy simpática. Era una música de viento, completamente huracanado. La llamaban "el ciclón"... En las primeras horas nocturnas de la víspera del día onomástico de cualquier ciudadano distinguido, la murga famosa penetraba en el portal de la casa del ciudadano. El maestro Lavin decía "¡Lefá!" y se desencadenaba el huracán... Las criadas de servicio bajaban a la calle a hilar unas con otras. Se santiguaban los señores curas y ladraban los señores perros... Los cuerpos gentiles de las sirvientas ondulaban como las colibris al compás de aquello de: "Pasen a la mañana por el muelle de la Habana la mulata Tri... nidad, la mulata Tri... nidad..." Pasaba una beata y decía: "¡Qué escándalo!... ¡¡¡A lo aguarde!!..." Por tanto, si un partido político es una murga, puede haber jugera para rato...

—Habla don Conrado del Campo en su precioso discurso de la magnífica savia contenida en nuestros cánticos; de la vía-crucis de la música española, arrollada por la esteril soberanía de la música italiana, y del triunfo de la tendencia nacionalista, personificada en el inmortal creador de "El barberillo de Lavapiedra"... La zarzuela es nuestro reducto, nuestra trincheira...

—¿Y que lo diga... En estos días, precisamente, al público madrileño le entusiasma "La Bruja"... Ahí está "La Bruja"—dice don Víctor Espinosa... Ahí la tenemos, con sus aportaciones rítmicas y cadenciales folklóricas, siempre populares y nunca plebeyas; con sus páginas de gran estilo de ópera cómica; con sus remansos de esa fina comicidad lírica en que Chapí era soberano; con su orquesta deliciosa, de evidente valor sinfónico-teatral; con aquello de "la jota es alegre o triste según está el que la canta"...

—Deje que siga leyendo... "Hace el maestro una elocuente exaltación del valor social de la música, parafraseando el canto supremo de Beethoven sobre la oda schilleriana, en la Novena sinfonía: "¡Alegría!... ¡Bello resplandor divino!..." Esa alegría, canto del poeta y del músico, inmensa y cálida como el abrazo de todos los seres, es la virtud, la esencia, el fin de la música. Predomina en el espíritu de los pueblos, ilumina en ella las tinieblas del pensamiento y ahoga en ritmos y en cadencias los desajustes y las inquietudes, es la noble misión social de la música..."

—Sí, señor... "Eso es la pura verdad... y el maestro Sáez de Adana y el maestro Lázaro y a todos los demás señores que dirigen nuestros diversos coros, los debemos declarar beneméritos de las dos Patrias, de la grande y de la chica..."

ORFON SOCIALISTA "PABLO IGLESIAS" Se convoca a la Junta directiva para reunirse mañana, viernes, a las ocho de la noche, en el local de ensayos, Ruasal (altos del Bar "El Centro").

CONSEJO LOCAL DE MURIEDAS Se convoca a la Junta directiva de este Consejo local a una reunión que tendrá lugar mañana, viernes, a las ocho de la noche, en el sitio de costumbre.

Por tratarse de asuntos relacionados con la buena marcha del mismo se ruega la más puntual asistencia.

AGROPACION DE SANTANDER El Comité de esta Agrupación, cumpliendo un acuerdo en su última asamblea ordinaria, pone en conocimiento de sus afiliados hallarse a disposición de los mismos unos cupones de 026 pesetas, los cuales pueden ser solicitados del camarada cobrador o en Secretaría, todos los días, de siete a ocho.

AGROPACION DE VILLAESCUSA Se convoca a junta general ordinaria para el sábado, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda.

Dados los asuntos a tratar, se recomienda la asistencia de todos los afiliados con el carnet de identidad, para hacerles una observación.

JUVENTUD DE SANTANDER EXCURSION A LAREDO Y CASTRO URDIALES.—La Comisión organizadora de esta excursión gestiona el alquiler de los numerosos autocars que se necesitan para conducir a la industriosa ciudad de Castro Urdiales a cuantos se han inscrito, y que rebasan, con exceso, los de excursiones anteriores.

Las gestiones que se venían realizando con la Comisión ejecutiva del Partido han dado por resultado el que el insigne jurista, elemento destacado de la minoría parlamentaria socialista, Jiménez de Asúa, acuda a Castro Urdiales a tomar parte en el grandioso acto que tendrá lugar en la plaza de toros, en unión de Bruno Alonso y Matilde de la Torre.

La Coral de Castro Urdiales ha organizado en sus magníficos salones un grandioso baile, como homenaje a la juventud santanderina, y la renombrada rondalla "La X" acompañará a los excursionistas y amenizará la estancia en los puntos de parada.

De Vizcaya anuncian el desplazamiento de otra numerosa caravana. Hoy, jueves, se cierra el plazo para canjear los billetes provisionales por los definitivos, advirtiéndose que quien así no lo haga se entenderá que renuncia a asistir, por lo cual perderá todo derecho a reclamación.

AUTOBUSES "LA DESEADA" Excursión a BURGOS, el día 3. Precio, 48 pesetas. Salida el 3 a las cinco de la mañana, desde las farolas. Regreso, el mismo día, a las siete de la tarde. Venta de billetes, plaza Esperanza, Fermín Madrazo. Este viaje no se efectuará de no cubrir veinte plazas.

Acción Republicana.

UNAS CUENTAS DE FUTBOL

Como dato curioso para los aficionados al fútbol, vamos a reproducir algunas cifras tomadas de la Memoria del Donostia: Ingreso bruto en el campeonato regional, 30.084,55 pesetas. Menos que la temporada anterior, 49.135 pesetas. Idem en la Liga, 85.836,45 pesetas. Menos que el año pasado, 33.652 pesetas. La ganancia líquida en los partidos del campeonato de España no fué más que de 6.000 pesetas.

Las primas a jugadores han ascendido en la temporada a 45.275, que, unidas a los sueldos y pagos de fichas, hacen un total de 135.428 pesetas este capítulo. En los partidos amistosos obtuvieron un beneficio líquido de 49.088,65, correspondiendo cerca de 45.000 a la excursión a Orán.

El déficit total de la Sociedad donostiarra, a pesar de las bajas en la recaudación, y merced a una hábil administración, sólo ha aumentado en 8.000 pesetas, siendo su total, unido al de anteriores ejercicios, de 39.000 pesetas. En cuotas de socios han tenido una baja de cerca de 7.000 pesetas.

LA DISTRIBUCION DE JUGADORES ATHLETICOS El Atlético ha hecho ya la distribución de jugadores. Hoy, día 30, quedarán en libertad, Vidal, Barrenechea, Alonso, Larburu, Rodríguez, Alamo y Aldazabal.

El Atlético prescinde de ellos; pero ellos pueden contratarse con el club que quieran, sin pagar traspaso. Todos los demás quedan retenidos. El Atlético no piensa en adquisiciones costosas. Todo lo demás, algunos "chavales" de la cantera vizcaína, para irlos desbastando en la fábrica de San Mamés.

EL PARTIDO DE AYER, EN EL SARDINERO Para cerrar la temporada—no comeremos la herjeja de decir que con broche de oro—jugaron ayer un partido del Racing y el Eclipse.

Escasísimo público. Como era de esperar. En la primera parte, el Racing marcó un goal—Fernández—, y el Eclipse, dos—Carral—.

En el segundo tiempo, Telé fue sustituido por Retortillo, que hizo un excelente partido. Cada equipo marcó dos goals; los del Eclipse, por Carral, y los del Racing, por Retortillo.

Terminó el encuentro con la victoria de los eclipsistas, por cuatro a tres. El partido fué malo, pero malo de verdad. Se probaron algunos elementos.

Para vuestros hijos

Las Píldoras Pink constituyen un remedio excelente para los niños. Sostienen, dan fuerzas, estimulan el tierno organismo sometido a veces a tan duras pruebas, durante el crecimiento. Es pues, importante a esta época crítica de la formación, entre tener la riqueza de la sangre y alimentar las fuerzas nerviosas. Este es, precisamente, el papel desempeñado por las Píldoras Pink, que traen al organismo, bajo forma perfectamente asimilable, cuantos elementos son indispensables para la reconstitución de la sangre empobrecida. Además, los resultados que con ellas se obtienen manifiestan que su composición es particularmente acertada.

Las Píldoras Pink dan sangre, fortifican los nervios, estimulan el apetito y las funciones digestivas. En ellas se encuentra un remedio siempre eficaz contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los desarreglos del crecimiento y de los cambios de edad, los males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en los períodos. De venta en todas las farmacias.

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD Sin Opio ni Morfina Muy eficaces contra ASMA Catarro — Oposición 85 Abadía de San Esteban — Med. Cruz Roja R. FERRÁZ, BLOTTIERE & CIA 8, rue Dombasle PARIS TODAS FARMACIAS

TOLOSA SPORT-MADRID F. C. ¿Quién no tendrá todavía en su mente la formidable actuación de estos dos equipos en la primera vuelta de campeonato, donde ninguno de los dos bandos pudo marcar, después de la enorme labor que hicieron por lograrlo?

RETRATOS Fotografía BENJAMIN. SAN FRANCISCO, 23, PLANTA BAJA

LOS CLUBS MÓDESTOS El Invencible II reta al Garmendia para el domingo, a las once, en los Arenales.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Ateneo Popular. SECCION DE TAQUIGRAFIA Se pone en conocimiento de todos los que simpatizan con la taquigrafía, que, a solicitud y proposición de varios socios de este centro, la Junta directiva del mismo ha aprobado el reglamento que ha de regir esta Sección, estando expuesto en la tablilla correspondiente del Ateneo, pudiendo ser examinado por quien lo crea de interés.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de junio a 30 de septiembre.

Ateneo Popular. SECCION DE TAQUIGRAFIA

Torrelavega

La festividad de ayer. Es necesario aclarar el porqué no se ha aprobado en Madrid el plano del Instituto de Segunda Enseñanza... Excursión escolar a Vieño y Renedo... Conciertos nocturnos. Otras noticias de interés.

NOTAS E IMPRESIONES

Se celebró ayer en los templos, con gran brillantez, la festividad de San Pedro, asistiendo a las diversas misas numerosos fieles.

En la ciudad se notó la animación de los días festivos, aunque los obreros manuales, en su mayoría, trabajaron como de costumbre.

El comercio, en general, abrió sus puertas desde las nueve de la mañana a una de la tarde, permaneciendo cerrado durante ésta.

A las diferentes romerías, mucha gente, sobre todo a Torres.

En los centros oficiales, nada de particular.

En las peñas políticas, sabrosos comentarios sobre política local y nacional, absorbiendo la segunda la atención de todos, especialmente cuando sale a la palestra lo del Estatuto catalán.

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.-SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO, TORRELAVEGA

Ha sido favorablemente acogida nuestra información de ayer sobre lo del alumbrado, esperándose que el Ayuntamiento instale algunas luces en la vía pública de la luz de Las Caldas, para que así no nos quedemos a oscuras cuando La Montaña tiene averías, y viceversa.

Se sigue hablando con interés del Instituto de Segunda Enseñanza. Las dudas que algunos tenemos sobre que pueda funcionar pronto dicho centro en esta ciudad, van haciendo su efecto, y nada tendrá de extraño que el pueblo tenga que manifestar su disgusto, como ayer lo hizo también un estimado compañero en la Prensa. Hay que saber de una vez para siempre por qué tanta lentitud en el despacho de ciertos trámites; nos referimos a la documentación que hay en Madrid.

No se puede esperar a que digan: "se pasó la oportunidad", "se pasó el plazo".

BANION PALACIO CURUCHET. Médico. Profesor del Instituto Lillo de Madrid. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. CONSULTA DE DIEZ A OCHO HORAS, 8, 2º TORRELAVEGA

EXCURSION ESCOLAR

Cincuenta y cuatro niños de la graduada número 2, y treinta y cuatro de la graduada Menéndez y Pelayo, en perfecta camaradería, y acompañados de sus respectivos profesores, verificaron el día 28 del actual una excursión a los bonitos pueblos de Vieño y Renedo.

En el primero, visitaron la fábrica de cristal, y en el segundo, la fábrica del Sindicato Agrícola Montañés, donde fueron asistidos con singular galantería, y cada niño fue obsequiado con una botellita de papel parafinado, conteniendo un cuarto de litro de leche hermosa.

SEMILLAS forrajeras y de huerta. Artículos de caza. Dinamita. Cohetes. CASA ARQUES. PLAZA MAYOR, NUM. 5, TORRELAVEGA

No hay para qué decir la alegría que produjo a los escolares dicho obsequio, y el agradecimiento de todos los profesores por la atención.

El regreso se hizo por La Montaña, y durante el viaje no se originó accidente desagradable.

Esta excursión se verificó con el sobranje que existía de la anterior, y una cuota de 0,75 que aportó cada niño de la graduada número 2, y 1,50 los de la de Menéndez y Pelayo.

Como fueron más alumnos de la graduada número 2 de los que se podían subvencionar con el cincuenta por ciento del precio del asiento, existe un déficit de unas pesetas, que será enjuagado por el director de la graduada.

Casa Cayón (El Modelo) tienda de despacho de calzados y sombreros en la calle de José María Pereda, 35.-TORRELAVEGA

DE SOCIEDAD

De Méjico han llegado nuestros queridos amigos los inteligentes jóvenes Francisco y Pedro Ganecado.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado, en Rentería, nuestro distinguido amigo, el culto ingeniero de la Compañía Asturiana de Minas y geólogo montañés, don Adriano García Lomas.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

LA MEJOR ZAPATERIA. Paco Cayón. TORRELAVEGA. (Abierto todos los días de mañana a tarde) Calle de Cooperación Social, 4. Estrella, 8, Teléfono 180

SUSCRIPCION PARA EL OBRERO MARGISO DE MIGUEL. Señora de Perogordo, 25 pesetas; un periódico, 2,50; Zubizarreta, 0,50; una

señora, 0,50; Luis Merino (hijo), 1; Dimas Adrados, 1; Domingo Berruete, 1; viuda de Campo, 2.—Suma, 33,50 pesetas.

CONCIERTOS NOCTURNOS

El próximo sábado darán comienzo los conciertos nocturnos, a cargo de la Banda municipal, en la plaza Mayor.

Como es sabido, durante todo el verano, y a partir del día 1 de julio, dicha Banda tocará los martes, jueves y sábados, a las mismas horas que el último año.

Paco CAYON

Gaanjo

GRAN CONCURSO DE BOLOS

El próximo domingo tendrá lugar un reñido e interesante concurso de bolos en las boleras denominadas "El Puente", propiedad del industrial de este pueblo don Simón Jenaro Preciado, en las que los "ases" de la estaca ventilarán varios y considerables premios.

Pueden sentirse satisfechos los aficionados de este deporte bolístico, ya que además de lucir sus cualidades de "brazo", la hermosura y sombra del lugar les brinda a pasar un día divertido, al compás de la consabida cerveza, que nunca falta en estos actos.

ENTRE NOSOTROS

Procedentes de Bilbao, y con objeto de pasar la temporada veraniega en este pueblo, ha llegado el conocido industrial en aquella plaza don Cesáreo Errazti, acompañado de su amable familia.

—Procedente de Madrid, el culto maestro de Primera Enseñanza don Julio Sierra Díez.

Feliz estancia entre nosotros.

EL CORRESPONSAL

Suances

UNA JIRA

Procedentes de Santander hemos tenido el gusto de saludar a los buenos amigos que vinieron a esta villa a pasar el día entre nosotros. Componían la jira las señoritas Mariuca y Concha Torre, Milagritos Gómez, Candela Navarro, Eloísa María, Mercedes y Visitación Suárez, Elisa Lorenzo y doña Cristina Fernández, y entre los varones figuraban Francisco Narcea, Mariano Martín, Antonio Gómez, Cesáreo Lanza, Mariano Fernández, Ceferino Abascal, Joaquín Pardo, Mariano Haya, Manuel Novoa y Santiago Gutiérrez.

REVISTA

Con objeto de pasar revista a las tropas que componen el puesto de Carabineros de esta villa, llegó el pundonoroso capitán, de Carabineros, don José González Boada.

También tuvimos el gusto de estrechar la mano del también pundonoroso capitán, del regimiento de Infantería número 23, don Gabriel S. de Buruaga, acompañado del industrial, de Torrelavega, don Gumersindo Ingelmo.

EL CORRESPONSAL

Peñacastillo

UN FESTIVAL

En el Salón Olimpia, del Primero de Mayo, se celebró el pasado sábado el festival artístico organizado por nuestro primer orfeón "La Lira", en colaboración con la aplaudida masa folclórica de la capital "Ronda Montañesa", que desinteresadamente tomó parte en él mismo.

A la hora anunciada dió principio el festival, ante un público que llenaba el salón.

La primera y segunda parte, a cargo de nuestro orfeón, bajo la batuta del inteligente director, don Rafael Hornero (padre), fueron magníficas, oyendo grandes aplausos y teniendo que repetir varias obras ante los incansables aplausos del público.

La tercera parte corrió a cargo de las parejas infantiles de la Ronda, que con sus tonadas y bailes típicos entusiasmaron al público, que les aplaudía largamente, haciéndoles repetir algunos números, así como también al tenor señor Inera, que con su potente y buena voz cantó varias tonadas montañesas, siendo largamente aplaudido.

La cuarta y última parte corrió a cargo del coro "Ronda Montañesa", bajo la batuta del coralista señor Aurora, por no haber podido desplazarse su director, señor Cabañas.

RUIZ

Puente Viego

De Buenos Aires ha llegado al pueblo de Aés, residencia de sus padres, don Fernando de la Torre Gutiérrez, con su señora e hijos.

FUTBOL

Jugóse el pasado domingo el encuentro anunciado entre el Argomilla F. C. y el Viego Sport.

El triunfo correspondió al Viego, por el tanteo de cuatro a cero.

El juego, bastante soso, sobre todo en el segundo campo, decepcionando al público, que lo esperaba mejor. Otro día será.

FUNCION TEATRAL

Nuevamente las encantadoras niñas que componen el Cuadro Artístico de esta, van a dar una representación teatral el próximo día 3 de julio.

En esta función, que, como las anteriores, tendrá lugar en el salón "La Terraza", a las cinco y media de la tarde, las pequeñas artistas pondrán en escena tres divertidos y graciosos jugetes cómicos. Los dos primeros, titulados "¡¡¡ Jesús, qué criada !!!" y "La ha-

chillera", serán interpretados por las simpáticas y guapas Merceditas Moya, Mariacho Castro, Mercedes López, Rosita Vega, Eloísa Sánchez, María Soba, Luisina Mazo, Josefina Cobo, Joaquina Vega, Carmina Cobo, María Jesús Sáinz, María del Carmen Pontones y Carmina y Mercedes Sánchez.

También se representará la aplaudida y graciosa obra cómica "La lugareña", y en la que tan gran éxito obtuvieron las niñas Mercedes Moya, María Jesús Sáinz, Carmina Cobo y Mariacho Castro.

Así es que esperamos que, como en otras ocasiones, esta velada interese al público de esta y limitados, pues, además de pasar una gran tarde, compensarán así el sacrificio que diversas veces se han impuesto estas niñas, que en próxima fecha, con la recaudación que el domingo obtengan, disfrutarán de un día de recreo y expansión, bien merecidos, recorrerán varios pueblos y villas pintorescas de la Montaña.

Tomás CANTERO

EL CANTABRICO APARTADO 20.

Vieño

EXCURSION ESCOLAR

El pasado sábado, los niños y niñas de los pueblos de Zurita, Candaria, Renedo y Vieño, en compañía de sus maestros respectivos, realizaron una jira de confraternidad y altamente instructiva, visitando el balneario de Puente Viego, Las Forjas, de Los Corrales de Buena, y la fábrica de cajas de cartón y talleres tipográficos de don Antonio Fernández, de Torrelavega.

Las lecciones recibidas han sido provechosas, a juzgar por los ejercicios de redacción hechos en sus cuadernos, describiendo con claridad el funcionamiento de cuanto vieron y les explicaron en los lugares visitados.

La escuela no se reduce al salón de clases, sino que está también en los diversos lugares donde se desenvuelve la actividad humana.

DE SOCIEDAD

Para Avilés han salido la bella señorita Isabel Vergniory, telefonista en aquella ciudad asturiana, y su sobrino el simpático Javier Vergniory Menéndez. Buen viaje.

EL CORRESPONSAL

Villacarriedo

HONRAS FUNEBRES

En la iglesia parroquial de Maliaño, y conforme estaba anunciado, se celebró un solemne funeral por el eterno descanso del alma de don Juan Diego García de Quintana, farmacéutico que fué durante largo tiempo en citado pueblo.

La iglesia, para la hora anunciada, se encontraba repleta de personas de todas las clases sociales, amigos, correligionarios y familiares del difunto.

Entre las personas que allí se encontraban, recordamos las siguientes: Don Antonio Diego G. Quintana, Juan Antonio Diego Muñoz, Arsenio Diego Pérez, Joaquín Sáenz de Miera, Celestino Sañudo Diego, Luis Diego García de Quintana, Miguel Pérez Venero (alcalde-presidente del Ayuntamiento de Villacarriedo), Angel Ambrona y Plaza, Andrés Diego García de Quintana, Julián Gómez, Gregorio Rueda, Celso Romero, Miguel V. José Arroyo, Antonio Fernández, Francisco Ortiz, Adolfo Sáinz, Francisco Fernández Sáinz, Ramiro Fernández, José González Pereira, Ramón Escudero Pérez, Francisco Alonso, Severiano G. de Rueda y Joaquín Reidán.

De nuevo reiteramos a la distinguida esposa, hijos y hermanos del finado y demás parientes en general, la expresión sincera de nuestro más profundo pesar por pérdida tan irremparable.

MUERTE SENTIDA

El pasado día 23 del corriente dejó de existir en el pueblo de Santibáñez, de este término municipal, don José Serrera Martínez, hombre de nobles sentimientos, padre amable y esposo cariñoso, que supo captarse las simpatías de todos cuantos tuvieron el honor de conocerle, y que siempre observaron en él un hombre recto y fiel cumplidor de sus deberes, a merced de lo cual supo conquistar un hogar modelo.

Reciban sus familiares en general, esposa, hijos y demás deudos, la expresión más sincera de nuestro más profundo pesar.

LAS FIESTAS DE SAN JUAN-NUCO

Según es costumbre, se celebró en el pueblo de Santibáñez la tradicional romería de San Juanuco, a la cual concurrió gran cantidad de romeros de estos contornos, no obstante el día tan bueno que se presentó, pues estos días, en que las labores del campo están en todo su apogeo, las gentes que viven del mismo tienen que estar a su cuenta y su negocio.

CHISPA ELECTRICA

En la tormenta que de nuevo descargó en la tarde del lunes sobre este término carredano, una chispa eléctrica cayó sobre la red de cables de la fábrica de luz de Llerana, causando grandes desperfectos. Fueron derribados diez postes y destrozados los cables, originando, a causa de tal descarga, grandes destrozos en contadores de casas particulares.

A VERANEAR

Para pasar la temporada de verano, según costumbre, regresó a esta villa el director de la Academia de Ingenieros Losada, de Madrid, acompañado de su distinguida familia.

—También, para pasar la temporada de verano, llegó la distinguida familia de don Fernando Fernández de Velasco y Drake.

EL CORRESPONSAL

Ruiloba

POR LOS OBREROS De todos es conocida la situación por que atraviesa la clase obrera, a causa de la crisis general de trabajo.

En Ruiloba, principalmente, se piensa poco, por parte de algunos, en las grandes necesidades locales, al admitir personal forastero habiendo obreros en el pueblo con vendadera necesidad. Parece ser que esta actitud es debida a miramientos políticos, que dicen poco en beneficio de quien los usa, creando la bonanza entre dos elementos que se precisan mutuamente.

DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada el 12 del corriente se acordó nombrar hijo adoptivo a don Fidel Gutiérrez Quevedo.

Para conmemorar la entrega del título, se está organizando un homenaje popular, que se anunciará oportunamente. Nuestra enhorabuena.

POR LOS NIÑOS, CON LOS NIÑOS Y PARA LOS NIÑOS

Con el fin de que pudieran asistir todos los niños a la excursión escolar, por acentuada que sea su pobreza, se celebró el domingo, 27, una función infantil, en la que tomaron parte los niños siguientes: María T. González, Mateín Fernández, Antonio Suárez, Manuel González, Rafael Ontañón, Luis Suárez, Primitivo Martínez, Fidel Gómez, Elena Vega, Claudio Torres, Valentín Llanos y Manuel Cobo.

El maestro se muestra agradecido por la manera tan generosa de contribuir el pueblo, al que saluda cariñosamente desde este periódico, y le anuncia la salida de los niños para el próximo jueves, a la capital de la provincia.

NECROLOGIA

Después de tres años de pesada enfermedad, ha fallecido, el 23 del corriente, doña Fermína Gutiérrez Gómez, esposa de nuestro querido amigo don Isidro Balbás.

Nuestro sincero pésame.

EL CORRESPONSAL

Potes

OPERACION FELIZ

Ha sido operada felizmente por los médicos lebaniegos don Leopoldo Salceda y don Antonio Martínez la señora doña Carlota Gutiérrez de Fernández-Lomana, joven y bella esposa del ilustrado juez de primera instancia e instrucción del partido, don Gaspar Fernández-Lomana de Barbáchano.

La distinguida paciente se encuentra en estado muy satisfactorio, por cuyo motivo felicitamos a su esposo y familia, felicitación que hacemos extensiva a los médicos que intervinieron en la operación quirúrgica, deseando a la enferma un pronto y total restablecimiento.

EL ESTATUTO CATALAN Y NUESTRA CORPORACION MUNICIPAL

Atendiendo a indicaciones del Ayuntamiento de Palencia, esta Corporación municipal elevó, al igual que la palentina, su protesta por escrito a cada uno de los diputados en Cortes que salieron por la provincia santanderina, a fin de que defendan con tesón y entusiasmo la no aprobación del Estatuto catalán.

NOTAS DE SOCIEDAD

Llegó de Madrid, para pasar el verano en esta villa, nuestro distinguido amigo don Clemente Rodríguez Vélez.

También regresó de la capital de la República el estimado amigo don Justo Larín Pelea, acompañado de su distinguida esposa, doña Amparo Irigoyen.

Regresó de Santander el industrial de esta plaza, y buen amigo nuestro, don Manuel Bustamante Gómez.

—Para Belmonte (Oviedo) salió, en unión de su esposa y niñas, el que fué secretario judicial de este partido, y querido amigo nuestro, don Vicente García Santander.

—Ha terminado la carrera del Magisterio, provechosamente, la bella joven Felisina Caviedes, hija del culto veterinario de Potes, don José Caviedes Vélez.

EL DUENDE DE LIEBANA

Laredo

PEÑOSA SITUACION DE UNA FAMILIA Y CONTRATIEMPO DEL DEPORTIVO

El Deportivo Laredo, que lleva ocho puntos en la competición de campeones de grupos de la C, aun tiene que jugar tres partidos: el del Bezana, el Madrid y el Tolosa. Y ahora, cuando más necesita de sus contados componentes, se le va hoy, jueves, a El Ferrol, a incorporarse a filas en la Armada, uno de sus mejores elementos, el guardameta, Félix López, el más firme puntal de su trío defensivo.

Este valiente muchacho va a cumplir sus deberes militares al mismo tiempo que presta, por tierra, servicio, en un regimiento de Caballería, de guarnición en Burgos, un hermano suyo, llamado Manuel López, extremo izquierdo que fué del Deportivo Laredo hasta que, en el invierno pasado, fué llamado a filas.

Con este doble servicio militar, prestado a la vez por los dos hermanos, se da el caso de quedar deshecho y despojado de medios con que ganarse la vida, un honrado hogar de una familia pescadora, porque Ramón López Crespo, (a) "Eco", padre de ambos soldados, y viejo lobo de mar, cargado de las mil y una penalidades y achaques que pesan sobre él, tras sus muchos años de pescador, se queda solo y abandonado a sus propias y escasas fuerzas, al faltarle los robustos brazos que le llevan en nombre de la patria, y que a él le eran indispensables para arrancar al mar el pan de cada día para poder ofrecer a los suyos.

La ley, dura e inexorable, ha quedado cumplida; pero ¿a costa de qué? del sacrificio inocente de un honra-

EL CORRESPONSAL

Gibaja

LA ROMERIA DE SAN JUAN

Se celebró esta fiesta en el barrio de Riancho, con mucha brillantez.

La verbena estuvo muy animada, siendo felicitados por el vecindario de Riancho los organizadores, señores Negrete y Lombo, que prepararon esta diversión por primera vez en este barrio.

La Banda municipal de Ramales y organillos amenizaron la fiesta hasta las doce de la noche, en que la gente joven se retiró a descansar para el domingo, 26, San Pelayo, en Arrendondo, y las fiestas que se nos avecinan en Ramales.

Nos obsequiaron el día de San Juan nuestros amigos don Juan Rozas y don Juan Lastra, por lo que estamos agradecidos.

ARIAS NOTAS

Nos visitaron, con motivo de la fiesta, don Eugenio Cano, de Santander, y la distinguida señorita Modesta García Isa.

—De Laredo, las simpáticas señoritas Mariuca Miguel, Boni García y Costo, doña Socorro García de Cosío e hijas y el saladísimo Tinín Negrete.

—De Ramales, los jóvenes Quintanilla, Penal y otros muchos queridos amigos que omito en esta crónica por que sería interminable su relación el dar a conocer sus nombres; pero sirva de que no les echo al olvido.

—De Bilbao vino la señorita Pilar Borranda.

—Pasa aquí una temporada, al lado de su señora esposa, el profesor en Salamanca don Salvio Moro. Grata estancia entre nosotros lo deseamos.

—De Hazas de Gesto vino el estudioso joven Gregorio San Román.

EL CORRESPONSAL

Reocín

CASAMIENTO

El sábado último se celebró en la iglesia de Reocín el enlace matrimonial de la simpática señorita Emilia Alvaro Pellón con el activo operario de la Real Compañía Asturiana José Arteche Zuzunegui.

Bendijo la unión don Luis Fernández Viadero, párroco de Reocín y Mercedal, y apadrinaron a los contrayentes la señorita Asunción Pérez y el joven Segundo Bartolomé Arteche, primos de la novia y del novio, respectivamente.

Terminado el acto, fué servido un gran banquete en la conocida Casa del industrial don Rafael García, al que asistieron novios, familiares y gran número de amigos.

Entre los comensales vimos a los señores siguientes: don Manuel Arteche, don Marcos Alvaro, don Segundo Bartolomé, don Luis Fernández Viadero, don Carlos Mediavilla, don Bernardo Mesones, don Fernando Cipitria, don Isidoro, don Angel y don Andrés Alvaro; don Federico Lamsfus, don Rufino Benito, don José y don Emilio Alvaro, don Agustín Díaz, don Tomás Pellón, don Secundino Zarrabeitia, don Primitivo Garrido, don Angel Pérez, don Rufino y don Daniel Fernández, don Pedro Alvaro, don Fernando y don Agustín Bartolomé, don Manuel Fernández, don Julián Lastra, don Manuel Mantecón, don Vicente Arteche, don Andrés González y este corresponsal.

Señoras: doña Agripina Alvaro, doña María González, doña Ana Arteche, doña Sinfoniana Arteche, doña Inés Bartolomé, doña Victoriana González, doña Encarnación Alvaro, doña Ramona Pellón, doña Gervasia Benito, doña Amelia Arteche y doña Emilia Mantecón.

Señoritas: Asunción Pérez, Encarnación Arteche, María Teresa González Bolado, María Luisa Barrera, Guillermina Lamsfus, Esperanza Benito, Luisa y Angela Garrido, Cándida Zuzunegui, Eloína Asúa, Florinda Alvaro, María Luisa Garrido, Encarnación y María Alvaro y Esperanza Alvaro.

Niños: María Robles, María Barquín, Rosa Arteche, Angelita, Sanín y Carmina Mesones, Julián Fernández, Encarnación Cipitria y Julián y Manuel Alvaro Benito.

Una ligera indisposición privó de asistir al acto a los padres de la desposada. Don Manuel Alvaro, padre de la novia, se sintió enfermo la víspera de la boda, de cuya enfermedad hoy se encuentra más aliviado, y por esto no pudo asistir el matrimonio.

Terminada la comida, se ausentaron los novios, y la gente joven se dedicó a bailar hasta más no poder.

Para los novios, una eterna luna de miel, y para las familias de ambos, nuestra felicitación.

DE SOCIEDAD

Después de haber pasado una temporada en este pueblo, patria chica de sus mayores, marchó a Santander el culto joven, futuro doctor en Medicina, don Sixto Obrador Alcalde.

EN FAVOR DE MIJAROJOS

Parece que en este resignado pueblo nuestras crónicas no han caído en el vacío.

Según nos enteran, han recogido las firmas de los vecinos que forman este barrio y otros caseríos cercanos, formando más de cuarenta el número de estos vecinos, y todos están conformes con dejar pertenecer al Ayuntamiento de Potes, puesto que venen mayores beneficios, unos, en el Ayuntamiento de Torrelavega, en el de Reocín, ya lava, y otros, en el de Reocín, ya que al pueblo de Reocín existen sus propios edificios para educarse e instruirse de hace muchos años, pues además de estar más cerca las escuelas "Real Compañía Asturiana" de estos barrios que las de Cartes y Santiago de Cartes, tienen mejores vías de comunicación.

AMONESTACIONES

Tres amonestaciones se están leyendo en estos días. Esto no tiene comentario, pues ya, al principio de esta crónica, hemos dicho que "a casarse tocan..."

ACTIVIDAD

Existe gran actividad en las obras de desviación del ferrocarril de La Robla, con motivo del enorme Pantano del Ebro, en el trozo correspondiente a este pueblo.

Esto es causa de que aquí no se sientan los efectos de la crisis de trabajo.

NUEVOS VECINOS

Hace unos días que se avecindaron en este pueblo don Enrique Magallón y don Secundino Belloca, empleados ambos en las obras del Pantano del Ebro. Les deseamos una grata permanencia entre nosotros.

ESCUERAS, MUCHAS ESCUERAS! Pocos son los pueblos montañeses en los que, durante los últimos años, no se ha construido algún edificio escolar...

CASA DE CORREOS Parece que existe el propósito de construir en Los Corrales un edificio destinado a los servicios de Correos.

A COBRAR Se ha ordenado por la Dirección del Tesoro que, desde el 1 de julio próximo, se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas...

EL DESQUICIAMIENTO ECONOMICO Económicamente, puede considerarse que el mundo está bastante desquiciado; lo prueba que en tanto que en los centros productores están destruyéndose muchos cientos de toneladas de café...

REFLEXIONES

La figura del cacique

El cacique es una reminiscencia del señor feudal, una grotesca caricatura de los magnates medievales, una sombra ridícula de quienes tenían "derecho de vida y muerte sobre sus esclavos".

DE UNAS OPOSICIONES

Para cubrir veinte plazas de médicos jefes de los Dispensarios antituberculosos, han solicitado entrar en las oposiciones ciento cincuenta y siete aspirantes.

CONSIGNACIONES

Del crédito correspondiente se asignan a la Escuela de Trabajo de Santander 16.876 pesetas, para atenciones del trimestre, de material y conservación;

LIBERTAD CONDICIONAL

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido la libertad condicional al recluso, de la prisión del Duero, Luis Fernández Palacios.

NO SE DEBE TIRAR DEMASIADO

El consumo de gasolina en los primeros meses del año actual ha descendido bastante en algunos países, por su enorme carestía, en primer lugar, y después por la paralización del tráfico ferroviario.

NO SE DEBE TIRAR DEMASIADO

El consumo de gasolina en los primeros meses del año actual ha descendido bastante en algunos países, por su enorme carestía, en primer lugar, y después por la paralización del tráfico ferroviario.

NO SE DEBE TIRAR DEMASIADO

El consumo de gasolina en los primeros meses del año actual ha descendido bastante en algunos países, por su enorme carestía, en primer lugar, y después por la paralización del tráfico ferroviario.

NO SE DEBE TIRAR DEMASIADO

El consumo de gasolina en los primeros meses del año actual ha descendido bastante en algunos países, por su enorme carestía, en primer lugar, y después por la paralización del tráfico ferroviario.

NO SE DEBE TIRAR DEMASIADO

El consumo de gasolina en los primeros meses del año actual ha descendido bastante en algunos países, por su enorme carestía, en primer lugar, y después por la paralización del tráfico ferroviario.

NO SE DEBE TIRAR DEMASIADO

El consumo de gasolina en los primeros meses del año actual ha descendido bastante en algunos países, por su enorme carestía, en primer lugar, y después por la paralización del tráfico ferroviario.

NO SE DEBE TIRAR DEMASIADO

El consumo de gasolina en los primeros meses del año actual ha descendido bastante en algunos países, por su enorme carestía, en primer lugar, y después por la paralización del tráfico ferroviario.

NO SE DEBE TIRAR DEMASIADO

El consumo de gasolina en los primeros meses del año actual ha descendido bastante en algunos países, por su enorme carestía, en primer lugar, y después por la paralización del tráfico ferroviario.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, and various financial instruments like Interior, Amortizable, and Bonos.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, and various financial instruments like Banco Hipotecario, Banco de Crédito Local, and Cedulas.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, and various financial instruments like Azucarera, Astea, and Oblegaciones.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, and various financial instruments like Azucarera, Astea, and Oblegaciones.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, and various financial instruments like Azucarera, Astea, and Oblegaciones.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, and various financial instruments like Azucarera, Astea, and Oblegaciones.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, and various financial instruments like Azucarera, Astea, and Oblegaciones.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, and various financial instruments like Azucarera, Astea, and Oblegaciones.

El personal de mar de la Trasatlántica, desde la fundación de la Empresa, por razón de los contratos entre ésta y el Estado, se halla constantemente al servicio de la patria...

Con la injusta y arbitraria anulación del contrato del año 1925 entre el Estado y la Trasatlántica, esas tripulaciones, que sin ser militares ni estar militarizadas, se les obliga a prestar servicios de tal cuantía, Y VALIA, a España, y que todos los viajes de cada buque reúnan sus compromisos para con la patria...

En la condición segunda del convenio antes citado—contra—entre el capitán del buque, o sea la Empresa, y el tripulante, contrata que es individual y que hacen todos los que forman la dotación, se hace constar, entre otras obligaciones que contrae el tripulante: "Se obliga a permanecer en el buque por todo el tiempo que fuese necesario Y A PRESTAR LOS SERVICIOS MILITARES QUE CORRESPONDAN A SU CLASE SI EL BUQUE PASARE TEMPORALMENTE AL SERVICIO DE LA ARMADA, BIEN EN CASO DE GUERRA MARITIMA O DE HOSTILIDADES EN ALGUNOS MARES O PUERTOS VISITADOS POR LOS VAPORES DE LA COMPANIA, O BIEN EN CIRCUNSTANCIAS POLITICAS EXTRAORDINARIAS EN LAS CUALES, Y SIN QUE OCURRA EL CASO DE GUERRA MARITIMA, EL GOBIERNO PUEDE FLETAR UNO O VARIOS BUQUES DE LA EMPRESA, según lo dispuesto en el capítulo VII, artículo 43, y capítulo X, artículo 70, del contrato establecido entre el Estado y la Compañía Trasatlántica..."

De cómo, han cumplido en todo tiempo las tripulaciones de los buques de la Trasatlántica esas obligaciones que contraen con el Estado, son prueba eloquentísima los magníficos servicios prestados a la patria durante nuestras guerras coloniales y de Marruecos. Si el nombre del almirante Cervera ha pasado a la Historia con la aureola del heroísmo; si el desigual combate de Santiago de Cuba entre nuestra pobre escuadra de cruceros y los magníficos acorazados yanquis, puso de manifiesto la valentía y el pundonor de la Armada española, los nombres de Deschamps, de Morel y otros capitanes de la Trasatlántica, que supieron burlar el bloqueo y aprovisionar al Ejército o que encallaron sus buques bajo la metralla de poderosos cañones antes que caer en poder del enemigo, también los ha recogido la Historia como modelos de esforzados y peritísimos servidores de la patria.

Y aun cuando las comparaciones siempre resultan odiosas, aguilantando valores y resultados, hay que convenir que el inútil, pero no por eso menos meritorio, sacrificio del Cervera (mucho más meritorio en razón de esa inutilidad) y lo hecho por Deschamps y de Cienfuegos y Matanzas y aprovisionando a las tropas y a la población de esas ciudades, o por el "Alfonso XII", que, ametrallado por los norteamericanos, embarrancó en la entrada difícilísima de Mariel y logró su capitán—Morel—salvar tripulación y cargamento, España resultó más beneficiada con lo hecho por esos capitanes de la Trasatlántica y las tripulaciones a su mando, que por la ejemplar heroicidad de Cervera.

Y no olvidemos que bajo los cañones yanquis cayó no sólo el "Alfonso XII" (quien conoza Mariel y su difícil barra y sepa lo que es un trasatlántico y un buque de guerra, comprenderá bien todo el mérito del capitán Morel y su tripulación), sino otros buques de la Trasatlántica, armados, como aquél, en cruceros; el "Antonio López", en Puerto Rico; el "Santo Domingo", en la costa cubana, y el "Isla de Mindanao", en Cavite; que fué apresado el "Panamá", que el "Cristina", el "Alfonso XIII", el "Buenos Aires", el "León XIII", etc., etc.,—puede decirse que la flota íntegra de la Empresa—, transportaron tropas, víveres, municiones, y sostuvieron con su débil artillería duelos con la Marina de guerra yanqui, sin que JAMAS se diera el caso de que un tripulante mostrara desalino ni desercase de su puesto.

No hay que olvidar tampoco que cuando la campaña marroquí la Trasatlántica, con sus buques "Alfonso XIII", "Legazpi", "Ciudad de Cádiz", "C. López y López" y otros, estuvo transportando tropas y bagajes; que su vapor "Alcázar", armado en hospital, estuvo evacuando heridos y enfermos a la península; que cuando la ocupación de Tetuán por nuestras tropas, envió sus dos vaporicos "Auxiliar 3" y "Auxiliar 6" a Río Martín, cuyas tripulaciones sufrieron repetidas veces el fuego de artillería y fusilería de los moros.

Y tampoco se debe olvidar que tanto en las guerras coloniales como las de Marruecos, los tripulantes TODOS de los buques de la Trasatlántica rivalizaron en atender al buen servicio del Ejército o la Armada. (En los buques de la Trasatlántica no se dio jamás el caso, de que fuimos testigos oculares, de un cierto buque de otra Empresa que al embarcar las tropas para Marruecos, los soldados, que no tenían en

el dónde alojarse (otro día, quizá habíamos con desentimiento de esto), tuvieron ellos por sí mismos que barrer el plan de las bodegas, ¡lleno de munición! de los caballos de otras expediciones!)

¿No ha pensado el Gobierno en la gravedad del caso? ¿Es posible que España pueda desatender a los tan beneméritos tripulantes de los buques auxiliares de su Armada y de su Ejército? La Trasatlántica ya ha sido previsto, a firmar con el Estado su contrato del año 25, la posibilidad de tener que liquidar; pero por eso no abandonaba el personal, pues éste quedaba asegurado con la obligación que contraía el Estado de indemnizar con 28 millones de pesetas destinados a pago de despidos, jubilaciones, etc... ¡Y el Gobierno, que ha atendido las demandas del personal de petroleros perteneciente a Empresas completamente particulares—¡y extranjeras!—, se niega, por un mal entendido y arbitrario prurito legalista, a asegurar los innegables derechos de esos hombres, muchos de los cuales son los mismos o los hijos de los mismos del "Montserrat" y el "Alfonso XII", del "Cristina" y el "Antonio López", de esos hombres que aun después de saber que el Estado les abandona, por negarse a reconocer su obligación de indemnizar a la Trasatlántica esos 28 millones de pesetas, AUN SIGUEN FIRMANDO SUS CONTRATAS QUE LES OBLIGAN A SERVIR AL ESTADO!

Pero lo que ellos dicen: EL ESTADO, CON GOBIERNO AZARA O SIN GOBIERNO AZARA, ES... ¡ESPAÑA!, Y ELLOS, ANTE TODO, SON ESPAÑOLES, COMO BIEN LO TIENEN DEMOSTRADO!

Ante este caso, ¿todavía no se comprende la necesidad del Montepío Marítimo Nacional? Luis FANO

Sanlúcar, junio de 1932.

ROYALTY GRAN HOTEL, CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOVADO

Plato del día: Timbal de arroz Milanesa. DE PRIMERA ENSEÑANZA

Notas de la Sección Administrativa.

TITULOS Se hallan a disposición de los interesados dos títulos de Farmacia a favor de don Jesús Bustamante y don José Ciosa y Serrano, y uno de Bachiller, de don Francisco Vallejo Ruiz de Quero.

COMUNICACION DE UN ACUERDO A don Gregorio Ranz Lafuente se le transcribe acuerdo de la Dirección general de Primera Enseñanza, referente a su situación profesional.

RECLAMACION DESESTIMADA A doña Emilia Rico, maestra de Irún, se le transcribe, por mediación de la Sección de Guipúzcoa, resolución de la Dirección general de Primera Enseñanza, desestimando su reclamación referente a la escuela de párvulos del Est.

PERMUTA DE DESTINOS A los Consejos locales de Camargo y Astillero se les participa que a don Cayo B. y Merino y a don Robustiano Carrera, maestros de Maliaño y Astillero, les ha sido concedida la permuta de sus destinos por acuerdo del Consejo provincial de Primera Enseñanza, en sesión de 15 del actual.

PARTIDA DE NACIMIENTO A los huérfanos de don Alfredo Martínez, maestro que fué de Torrelavega, se les interesa partida de nacimiento de su padre, para completar su expediente de pensión de orfandad.

CERTIFICADO DE DESCUENTOS A la Sección de Vizcaya se interesa certificado de descuentos para pastos de don Alfredo Martínez, que sirvió de escuela de Carranza.

PENSION CONCEDIDA A doña Andrea Peña Toraya se le remite acuerdo de la Dirección general de la Deuda, concediéndole la pensión de mil pesetas, como viuda de don Ramón Bahón.

NOVIOS PARA MUEBLES Y TAPIERIA ALBA, Magallanes, número 20, taller.

PASO AL TALENTO! La protección oficial a los alumnos seleccionados.

Ya parece que se ha empezado a decir en los centros oficiales de enseñanza: "Paso al talento!" Ya se quiere que continúen sus estudios los estudiantes cuyas familias no pueden costárselos. Los alumnos que hayan terminado los estudios del Bachillerato, tanto del plan de 1903 como los de 1926, que vayan a seguir carrera de Facultad y deseen acogerse a los beneficios de alumnos seleccionados, presentarán sus instancias, dirigidas al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, hasta el día 30 del mes actual.

A esta solicitud acompañarán los siguientes documentos: Acta de nacimiento legalizada. Declaración expresa del interesado en la que haga constar si desea la matrícula gratuita, el internado o el subsidio, y si éstos habrán de ser sostenidos por la familia o el Estado. Declaración jurada en la que el padre haga constar su ocupación, sus ingresos por todos los conceptos, los recursos íntegros de la familia, el número de hijos y sus cargas tributarias. Esta declaración será avalada por el alcalde de la ciudad o pueblo donde reside el alumno. Toda declaración reconocida como inexacta supondrá la exoneración del seleccionado. Certificado médico sobre la condición física del seleccionado. Declaración del interesado en la que manifieste en qué centro desea continuar sus estudios. En todo caso el alumno seleccionado disfrutará de matrícula gratuita en todos los centros oficiales dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Las becas serán concedidas para seguir estudios de segunda enseñanza por la suma de 150 pesetas al mes, o sean, 1.850 pesetas en los nueve meses del calendario escolar. Para seguir estudios de Universidad y Escuelas especiales, 200 pesetas al mes, o sean, 1.600 pesetas en los nue-

ve meses del calendario escolar. Independientemente de las matrículas gratuitas que se concede a los alumnos seleccionados, subsistirán las matrículas gratuitas que a los alumnos necesitados, no seleccionados, reservan en la proporción establecida las disposiciones vigentes hasta la fecha.

Que no se desanimen los jóvenes aficionados al estudio, que no se desalienten cuando piensen que sus familias, por la falta de recursos, no podrán costearles una carrera. El Estado les protegerá, facilitándoles los medios necesarios para que cultiven con feliz éxito sus dotes intelectuales. De esto se les debe hablar a los niños en las escuelas, para que los que quieran estudiar y estén "superdotados", intelectualmente, estudien con entusiasmo, con constancia, confiando en la República, que quiere que el talento se abra paso. Ya se va a acabar aquello de que sólo pudieran ser hombres de carrera los hijos de las familias pudientes. Que un hijo de un humilde obrero se haga médico o ingeniero o abogado será una de las más envidiables honras para la República española. La protección a los alumnos seleccionados enaltece al nuevo régimen, dispuesto a que las carreras universitarias y de las Escuelas especiales de Ingenieros no sean un privilegio de las clases que disponen de recursos para costearlas. Digamos "Paso al talento!" y que no se malogre, sumida en la pobreza, ninguna inteligencia superior, nacida en el seno de una familia humilde.

BANCO DE SANTANDER FUNDADO EN 1857. y Caja de Ahorros establecida en 1878.

Capital Ptas. 10.000.000 Reservas 8.500.000

SUCURSALES Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Montes, Lanestosa, Laredo, Osorno, Pánes, Potes, Reinos, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

FIJAL: BANCO DE TORRELAVEGA Torrelavega con sucursales en Cabezón de la Sal y Mollado.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJAS DE AHORROS Disponible a la vista, 3/50 por 100 de interés anual. CARTILLAS ESPECIALES: Disponible con ocho días de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres.

CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 2/50 por 100 de interés anual; ocho días preaviso, 3 por 100 de interés anual. DEPOSITOS: A TRES meses, 3/50 por 100 de interés anual; A SEIS meses, 4 por 100 de interés anual. Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.



SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo: DON GREGORIO CISNEROS MORA

Floranés, VILLA CISNEROS. Tel. 10-62

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevo instantáneamente:

VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc.

Hace desaparecer manchas de GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.

De venta en Santander: PEREZ DEL MOLINO Y PRINCIPALES DROGUERIAS Y BAZARES

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos para amortización de las obligaciones de esta Compañía que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento de 1 de julio próximo, celebrados en los días 6, 7, 8, 9 y 10 del actual, han resultado amortizadas las siguientes:

LÍNEA DEL NORTE

783 obligaciones de la tercera serie, números:

8.301 a 8.347, 8.349, 8.351 a 8.356, 8.358 a 8.400, 19.301 a 19.400, 22.003 a 22.042, 22.044 a 22.070, 22.073 a 22.076, 22.079 a 22.085, 22.088 a 22.100, 27.701 a 27.711, 27.713 a 27.780, 27.782, 27.785 a 27.800, 42.802 a 42.817, 42.819 a 42.874, 42.876 a 42.900, 42.901 a 42.966, 42.969, 42.971 a 43.000, 43.101 a 43.200, 45.101 a 45.114, 46.701 a 46.705, 46.708 a 46.728, 46.731 a 46.771, 46.777 a 46.800.

790 obligaciones de la cuarta serie, números:

2.348 a 2.361, 2.366 a 2.369, 3.801 a 3.900, 8.901 a 8.941, 8.943 a 9.000, 14.601 a 14.700, 15.401 a 15.500, 20.601 a 20.670, 20.672, 20.677 a 20.700, 37.501 a 37.569, 37.572 a 37.577, 37.579 a 37.581, 37.586 a 37.600, 47.901 a 47.906, 47.909 a 47.918, 47.922 a 47.992, 47.997 a 48.000, 48.101 a 48.110, 48.114 a 48.120, 48.123 a 48.133, 48.135 a 48.200.

1.599 obligaciones de la quinta serie, números:

2.401 a 2.441, 2.443 a 2.455, 2.457 a 2.500, 27.001 a 27.091, 27.094 a 27.400, 36.101 a 36.106, 36.108 a 36.116, 36.120 a 36.200, 45.501 a 45.600, 47.101 a 47.108, 47.110 a 47.196.

4.498 a 47.200, 50.701 a 50.725, 50.728 a 50.740, 50.742 a 50.743, 50.749 a 50.800, 60.101 a 60.127, 60.129 a 60.200, 71.801 a 71.826, 71.837 a 71.900, 71.901 a 71.910, 71.912 a 71.943, 71.946 a 72.000, 74.401 a 74.472, 76.801 a 76.900, 77.901 a 77.910, 77.912 a 77.942, 77.944, 77.946 a 78.000, 78.801 a 78.817, 78.821 a 78.824, 78.826, 78.828 a 78.900, 89.701 a 89.735, 89.737 a 89.800, 93.003 a 93.094, 93.096 a 93.100, 95.801 a 95.804, 95.806 a 95.845, 95.850 y 95.851, 95.855 a 95.900, 96.001 a 96.016, 96.018 y 96.019, 96.021 a 96.061, 96.072 a 96.092, 96.098 a 96.100.

LÍNEA DE ALSASUA A ZARAGOZA Y BARCELONA

4.449 obligaciones de Prioridad, números:

801 a 817, 819 a 900, 901 a 922, 929 a 966, 968, 970 a 1.000, 14.501 a 14.510, 14.515 a 14.526, 14.536 a 14.600, 23.411 a 23.478, 23.486 y 23.487, 23.489 a 23.500, 30.001 a 30.100, 39.801 a 39.820, 39.822 a 39.826, 39.828 y 39.829, 39.831 a 39.870, 39.872 a 39.900, 46.301 a 46.400, 49.701 a 49.800, 62.601 a 62.615, 62.618 a 62.647, 62.653 a 62.700, 66.201 a 66.262, 66.267 a 66.300, 72.101 a 72.199, 77.701 a 77.717, 77.720 a 77.790, 77.795 a 77.800, 81.301 a 81.400, 90.601 a 90.700, 95.001 a 95.010, 95.012 a 95.100, 96.201 a 96.217, 96.220 a 96.234, 96.251 a 96.262, 96.267 y 96.268, 96.270 a 96.290, 96.293 a 96.300, 97.501 a 97.600, 101.201 a 101.280, 101.282 a 101.284, 101.287 a 101.300, 103.301 a 103.400, 103.501 a 103.510, 103.537 a 103.600, 103.801 a 103.900, 115.201 a 115.230, 115.232 y 115.233.

115.235 a 115.237, 115.239 y 115.240, 115.242 a 115.284, 115.287 a 115.300, 118.201 a 118.300, 149.101 a 149.200, 125.901, 125.904 a 125.951, 125.972 a 126.000, 128.713 a 128.800, 130.101 a 130.138, 130.140 a 130.200, 132.101 a 132.181, 132.185 a 132.200, 133.801 a 133.900, 139.601 a 139.700, 150.201 a 150.226, 150.228 y 150.229, 150.231 a 150.300, 156.101 a 156.200.

161.201, 161.204 a 161.256, 161.258 a 161.300, 164.701 a 164.800, 167.101 a 167.200, 190.101 a 190.169, 190.177 a 190.185, 196.901 a 197.000, 197.956 a 197.963 a 197.973, 197.999 y 198.000, 200.201 a 200.204, 200.207 a 200.226, 200.229 a 200.300, 201.701 a 201.769, 201.772 a 201.792, 201.794 a 201.800, 210.201 a 210.300, 218.401 a 218.500, 221.701 a 221.800, 222.930 a 222.932 a 222.981, 222.983 a 222.987, 222.989 a 223.000, 223.901 a 224.000, 224.301 a 224.392, 230.401 a 230.405, 230.407 a 230.491, 230.493 a 230.500.

3.208 obligaciones Especiales, números:

1.301 a 1.347, 1.349 a 1.400, 3.001 a 3.045, 3.049 a 3.095, 3.097 a 3.100, 4.901 a 4.926, 4.928 a 4.934, 4.936 a 4.963, 4.965 a 4.969, 4.971 y 4.972, 4.974 a 5.000, 15.901 a 15.946, 15.948 a 16.000, 27.001 a 27.076, 27.078 a 27.086, 27.088 a 27.093, 29.101 a 29.165.

29.167 a 29.200, 25.779 a 25.800, 47.701 a 47.764, 47.766 a 47.800, 49.701 a 49.800, 66.101 a 66.116, 66.120 a 66.123, 66.125 a 66.190, 66.193 a 66.200, 66.201 a 66.266, 66.501 a 66.505, 66.507 a 66.562, 66.565 a 66.567, 66.569 a 66.600, 69.001 a 69.063, 69.065 a 69.068, 69.070 a 69.100, 77.901 a 78.000, 83.601 a 83.700, 108.001 a 108.027, 108.029 a 108.036, 108.038 a 108.041, 108.111, 108.118 a 108.142, 108.144 a 108.163, 108.165 a 108.185, 108.187 a 108.200, 110.301 a 110.326, 110.328 a 110.343, 110.347 a 110.363, 110.365 a 110.400, 120.401 a 120.423, 120.425 a 120.443, 120.445 a 120.480, 120.485 a 120.497, 120.499 y 120.500, 124.701 a 124.709, 124.710 a 124.800, 135.767, 135.769 a 135.785, 135.787 a 135.800, 145.701 a 145.759, 145.761 a 145.800, 159.201 a 159.210, 159.212 a 159.252, 159.255 a 159.300, 159.401 a 159.500, 163.601 a 163.621, 163.623 a 163.630, 163.632 a 163.700, 170.701 a 170.795, 170.797 a 170.800, 182.301 a 182.314, 182.316 a 182.326, 182.328 a 182.400, 183.701 a 183.750, 183.752 a 183.800, 188.101 a 188.154, 188.156 a 188.200, 190.701 a 190.776, 190.778 a 190.800, 200.001 a 200.005, 200.008 a 200.045, 200.047, 200.050 a 200.100, 203.001 a 203.029, 203.031 a 203.033, 203.035 y 203.036, 203.038 a 203.047, 203.049 a 203.100, 209.601 a 209.694, 209.697 a 209.700.

LÍNEA DE ZARAGOZA A BARCELONA

695 obligaciones, 3 por 100, serie A, números:

341 a 350, 461 a 470, 471 a 480, 501 a 510, 741 a 750, 831 a 840, 946 a 950, 1.151 a 1.160, 1.171 a 1.180, 2.063 a 2.070, 2.261 a 2.268, 2.601 a 2.610, 2.701 a 2.740, 3.042 a 3.050, 3.191 a 3.200, 3.282 a 3.284, 3.826 a 3.828, 3.830, 4.031 a 4.040, 4.171 a 4.180, 4.551 a 4.560, 5.271 a 5.280, 5.591 a 5.600, 6.011 a 6.020, 6.341 a 6.350, 6.611 a 6.620, 7.201 a 7.210, 7.431 a 7.440, 7.471 a 7.480, 8.041 a 8.050, 8.561 a 8.570, 8.881 a 8.890, 8.911 a 8.920, 9.261 a 9.270, 9.351 a 9.360, 10.726 a 10.730, 10.951 a 10.960, 11.331 a 11.340, 11.491 a 11.500, 11.621 a 11.630, 12.181 a 12.190, 12.691 a 12.700, 13.251 a 13.260, 13.601 a 13.610, 13.891 a 13.900, 14.371 a 14.380, 14.851 a 14.860, 15.701 a 15.710, 16.051 a 16.060, 16.431 a 16.440, 17.031 a 17.040, 17.431 a 17.440, 17.911 a 17.920, 17.951 a 17.960, 18.331 a 18.340, 18.451 a 18.460, 18.788 a 18.790, 19.911 a 19.920, 20.151 a 20.160, 20.211 a 20.220, 20.651 a 20.660, 20.731 a 20.740, 22.371 a 22.380, 22.621 a 22.630, 22.791 a 22.800, 23.071 a 23.080.

23.091 a 23.100, 23.721 a 23.730, 23.781 a 23.790, 23.961 a 23.970, 24.561 a 24.570, 25.231 a 25.240, 25.271 a 25.280, 25.771 a 25.780.

731 obligaciones, 3 por 100, serie B, números:

501 a 570, 601 a 610, 691 a 700, 761 a 770, 1.232 a 1.230, 2.091 a 2.100, 2.391 a 2.340, 2.381 a 2.390, 2.691 a 2.700, 2.811 a 2.820, 2.951 a 2.960, 3.811 a 3.820, 4.051 a 4.060, 4.361 a 4.370, 4.401 a 4.410, 4.541 a 4.550, 4.571 a 4.580, 4.702 a 4.703, 4.721 a 4.730, 4.971 a 4.980, 5.605 a 5.610, 5.871 a 5.880, 5.951 a 5.960, 7.241 a 7.250, 7.941 a 7.950, 8.981 a 8.984, 8.986 a 8.990, 9.231 a 9.240, 10.041 a 10.050, 10.101 a 10.110, 11.011 a 11.020, 11.071 a 11.080, 11.431 a 11.440, 11.401 a 11.410, 11.491 a 11.500, 13.201 a 13.210, 13.391 a 13.400, 13.761 a 13.770, 14.281 a 14.290, 14.991 a 14.990, 15.011 a 15.020, 15.071 a 15.080, 15.251 a 15.260, 16.141 a 16.150, 16.441 a 16.450, 16.531 a 16.540, 16.811 a 16.820, 17.241 a 17.250, 17.381 a 17.390, 17.421 a 17.430, 17.451 a 17.460, 18.481 a 18.490, 18.881 a 18.890, 19.021 a 19.030, 19.091 a 19.100, 19.531 a 19.540, 19.561 a 19.570, 19.741 a 19.750, 20.101 a 20.110, 20.941 a 20.950, 20.971 a 20.980, 21.411 a 21.420, 22.311 a 22.320, 22.811 a 22.820, 23.201 a 23.210, 24.231 a 24.240, 24.241 a 24.230, 24.501 a 24.510, 24.621 a 24.630, 24.961 a 24.970, 25.621 a 25.630, 26.141 a 26.150, 26.311 a 26.320, 26.841 a 26.850, 26.941 a 26.950, 28.241 a 28.250, 29.412 a 29.420.

LÍNEA DE ZARAGOZA A PAMPLONA

2.926 obligaciones antiguas, no canjeadas, números:

73.942 a 73.999, 74.087 a 74.044, 74.344 a 74.479, 74.481 a 74.580, 74.587 a 74.610, 74.612 a 74.751, 74.753 a 74.825, 74.831 a 75.000, 75.001 a 75.065, 75.067 a 75.222, 75.224 a 75.334, 75.351 a 75.544, 75.545 a 75.458, 75.465, 75.467 a 75.530, 75.532 a 74.137, 74.140 a 74.390, 74.392 a 74.531, 74.534 a 74.537, 74.540 a 74.566, 74.568 a 74.570, 74.572 a 74.621, 74.624 a 74.636, 74.638 a 74.678, 74.680 a 74.866, 74.868 a 74.801 a 75.849.

LÍNEA DE TUDELA A BILBAO

644 obligaciones de la tercera serie, números:

101 a 200, 11.201 a 11.244, 30.801 a 30.900, 31.901 a 32.000, 32.001 a 32.100, 35.701 a 35.800, 43.101 a 43.200.

Los poseedores de las expresadas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno, en los puntos que a continuación se expresan:

EN MADRID: En el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Príncipe Pio.

EN BARCELONA Y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene establecidas en sus respectivas estaciones.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEÓN, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados, y en todas las Sucursales del Banco de España; y

EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publican.

Madrid, 14 de junio de 1932. — El secretario general de la Compañía, Ventura González.

LÍNEA DE AUTOBUSES

de Castro, Santofía y Laredo a Santander y viceversa

HORARIO de salidas desde el 10 de abril 1932, con la autorización de la Dirección de Comunicaciones y Transportes Mecánicos por Carretera, transitoria.

De Castro a Santander, a las 7,15 y 14,30.
De Santander a Castro, a las 8,50 y 17.
De Laredo a Treto, a las 7,30, 8,45, 15,17,45 y 18,45.
De Treto a Laredo, a las 8,10, 10,40, 16,40, 18,20 y 19,30.
De Santofía a Gama, a las 8,10, 10,40, 14,50, 18 y 19.
De Gama a Santofía, a las 10,11, 17,18,30 y 19,30.
De Santofía a Santander, a las 8,10 y 14,50, y llega a Santander a las 10 y a las 17.
De Santander a Santofía, a las 8,30 y 17, y llega a Santofía a las 10,30 y 19, combinando en Gama.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

SERVICIOS REGULARES

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO, doce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIO-TELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. — En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 35.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)

Vapor HABANA, el día 18 de julio.

Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de agosto.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRELIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, Ptas. 535, más 2550 de impuestos; total, 56050.

Para Veracruz.— 585, más 1350 — ; — 59850.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 25 de julio saldrá de Barcelona el vapor

MAGALLANES

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

TRAJES INTERIORES

PARA CABALLERO

DUX

DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERÍAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GÉNEROS DE PUNTO

CASA ALZOLA

BLANCA, 11

Óptica: Completo surtido en cristales y gafas: Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Soliglander y otras: Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss: Aparatos Cine Kodak, Pathé y demás máquinas fotográficas.

Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS

HOSPEDAJE EMBARAZADAS

Atarazanas, 13. 1.º Tel. 30.75.

Adelfa Pila

PROFESORA EN PARTOS

Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos.

Concordia, 19. Teléfono 22-54

NO TENER HIJOS

da disgustos, pérdida intereses. La esterilidad en mujer, curada. Informes gratis. Ap. 6.013. Madrid.

RECIBTE INGLÉS

Mata instantáneamente las ladillas y demás parásitos del cuerpo humano. No mancha. Farmacias y P. del Molino.

EL DILUVIO

Café blanco legítimo de la Habana. Manzanilla de M. Argosés, etc.

PEÑAGOS

TRANSPORTE DE PASAJEROS Y MERCADERES

SANTANDER

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO— Muebles nuevos, E. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "BONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cofeína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

LA CASA FUENTE vende, muy barato, loza, cristal, bules, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz y artículos para regalo. Puerta la Sierra, frente al cortado.

ENCUADERNACION Hijos de González, San José, 41, Santander.

CASA DOVIS, Peluquería de señoras. — Ex oficinas de la Casa Calvillo. Permanente desde diez pesetas, garantizada por un año. Marcel. Manicura. Tintes. Masaje. Segismundo Moret, 2, pral. (Esquina a Becedo). Teléfono 3761. Santander.

VENDO puertas, grandes, para entrada de carros, puertas con tableros, para comercio; hamacas grandes, pequeñas, de cristales. Martillo, 13, tapicería.

PER RETIRARSE del negocio, se traspasa acreditadísimo hotel, en el mejor sitio de Gijón. Magnífico bajo para comercio. Informes, en esta Administración.

HOTEL céntrico, soleado, jardín, huerta, véndese o alquila, piso Menéndez Luarda, 43, frente fábrica Tabacos, véndese. Gacitua, Perines, letra G.

ALQUILO pisos, soleados, precios económicos, nueva construcción, cerca de Cuatro Caminos. Informarán, Virgilio Carro, Isabel II, número 4, Santander.

ALMACENISTAS DE CARBON. Se venden diez mil arrobas de carbón encina, de primera, a 175, puesto en la estación de Treto. Informes: Angel Vega, en Rada (Treto).

"CITROEN", B-14, cerrado dos asientos, se vende, a toda prueba. Fernando Pellón, Orejo.

ORGANILLOS y pianolas para baile. — Los mejores instrumentos garantizados de la acreditada marca alemana "Mundial". Precios ventajosísimos al contado y plazos. Pida catálogo a Casa Wiena-Muebles, Oviedo.

PROPIETARIOS. — La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3599.

VISITACION P. TOLOSA, profesor en partos. Hospedaje embarazadas. Santa Clara, 7, cuarto.

MOTORES ELECTRICOS. — Reparamos, bobinamos toda clase de aparatos eléctricos. Presupuestos gratis a solicitud. Mesones, J. de Alvear, 3. Teléfono 3794.

VERANEANTES. — Se alquilan, en Pedreña, para veranear, dos casas sin amueblar, y tres, amuebladas. Para informes, dirigirse a don Salustiano Higuera, en dicho pueblo.

CABEZON DE LA SAL, vendiendo casa, nueva construcción, dos plantas, desván, huerta 25 carros, manantial, etcétera, lindando carretera Oviedo. Vendo finca labor, 155 carros, con casa y cuatro hectáreas plantadas eucaliptos. Informes: calle Madrid, 8, tercero. José Ruiz, Cabezón de la Sal.

ARRIENDO casa veraniega, playa Miengo (Santander), amueblada, vistas mar, garaje y luz. Informes: Viuda García (materiales construcción), teléfono número 8, Torrelavega.

ACADEMIA MERCANTIL (Primer Mayo, 48, segundo). Caligrafía, Ortografía, Taquigrafía, Mecanografía, Aritmética, Cálculos, Teneduría, Prácticas aplicadas a todos los negocios, Algebra, Geometría, Dibujo, Inglés, Francés, Operaciones Gobernación, Correos. 87 por 100 de éxitos. Preparación para septiembre. Instituto, Comercio, Normal, Industrias, así como ingreso. Academia Mercantil, Primer Mayo, 48, segundo.

OCASION. — Se vende "Citroen", 10 HP., y 5 HP., en buen estado de marcha. Informar, en esta Administración.

SE ALQUILA chalet, amueblado, con agua, luz y garaje, cerca de Solares. Informes: Gómez Oreña, 9, segundo izquierda.

"FIAT", 7 HP., conducción interior, en perfecto estado, se vende. Informes: Wüncchs, Isabel la Católica, 1.

"AUTOMOVILISTAS!!" — Estación de servicio de radiadores "Thomson". Montaje de nudos, reparación y limpieza; stock para todas marcas. Aletras, tubos escape, silenciosos. Soldadura autógena. Alameda Primera, Talleres Wüncchs.

COLCHONES de Rentería desde 750; de damasco superior, grandes, 16 pesetas; alfombras, gran surtido, precios baratísimos. Casa Salmón, Atarazanas, 10.

LOS SOMBREROS Y SUS GORRAS ¿dónde los compra usted? Hágalo en la nueva sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), y economizará dinero. Taller para reformas, San Francisco, 22.

TERRENO vendiendo, buenos lotes, baratos, en la avenida de Pablo Iglesias. Informes: Antonio García Felici, Gándara, 4, primero.

LOCAL con vivienda se arrienda, en Perines. Informar, General Espartero, 42, primero, de dos a tres.

EXTRAÑO de un burro, negro, tamaño regular, con cuévanos y aparejos, desde la calle de Vías, Entregándole en M. de G. a Vicente Rodríguez, se traspasará.

SEÑORITAS, CABALLEROS: Aprendan bailes salón más modernos, en la acreditada Academia (diplomada) Porta. Garantiza rápida enseñanza. Santa Lucía, 43, entresuelo.

CASAMIENTOS VENTAJOSOS se consiguen fácilmente, y con toda garantía de reserva, leyendo "Preludios", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidámoslas gratis hoja de instrucciones. Apartado 699, Madrid.

SE VENDE prado, cerrado, de 134 carros de tierra, en Castañeda, sitio de La Mora. Informes, Administración.

CARRERAS POR CORRESPONDENCIA, de Comercio, Electricidad, Química,